

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes. ... 2 Ptas.  
Extranjero, semestre. 20  
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Martes 28 de Marzo de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.255

## DEL MOMENTO

### El crucero universitario por el Mediterráneo

Los Diputados a Cortes por Baleares Don Alejandro Jaume y Don Francisco Carreras, al referirse en un artículo que publicaban en nuestra edición de anoche, al proyectado crucero universitario por el Mediterráneo, requieren a nuestro Director para que LA ÚLTIMA HORA preste su apoyo a dicha empresa cultural, a cuyo requerimiento nos es grato responder no solo por atender a quienes lo han hecho sino por propio interés a toda empresa que responda a un fin cultural.

Por iniciativa del Ministro de Instrucción Pública Don Fernando de los Ríos, se celebrará el próximo verano un crucero universitario por el Mediterráneo.

Tomarán parte en la expedición, con los profesores que les acompañarán, alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades españolas y de las dos Escuelas de Arquitectura que existen en nuestra patria.

Irán en la expedición alumnos pensionistas; medio pensionistas, cuyas familias puedan sufragar parte de los gastos del viaje, y becarios cuyos gastos serán sufragados por el Estado.

Simpática en extremo es la organización de este viaje, que facilita este medio valiosísimo de cultura a todas las clases sociales.

El crucero universitario por el Mediterráneo tiene por objeto el estudio de las culturas clásicas, y tiene también a la preparación de quienes hayan de consagrarse después al estudio de la arqueología.

El viaje se emprenderá en la segunda quincena de junio y el barco universitario zarpará de Barcelona dirigiéndose a nuestra ciudad, continuando después el siguiente itinerario: Túnez, con visita a la antigua Cartago; isla de Malta; Tripolitania; con excursión a las excavaciones de Susa; luego, Alejandría y El Cairo, con visita a las pirámides; vuelta a Alejandría para visitar la ciudad de Jaffa, continuando a Jerusalén, Damasco y Troya, para estudiar la civilización troiana; luego se visitará Constantinopla, Salónica, Creta, Atenas y el Peloponeso, yendo luego a Italia por Palermo y Nápoles, con visita a Pompeya, y regreso a Nápoles para volver a España, desembarcando en Valencia. En este crucero se invertirá cuarenta y cinco días.

Para que este viaje rinda, a los fines culturales, su máxima eficacia, los profesores que han de acompañar a los estudiantes, señalarán un plan de estudios previos, estudios que serán completados mediante conferencias preparatorias para que los alumnos cuando emprendan el viaje lleven la preparación necesaria para su mejor aprovechamiento.

Durante el viaje, además, los profesores irán dando conferencias antes de llegar a los puntos de escala y durante la visita a los mismos.

Por su parte los alumnos habrán de redactar un diario, establecido por el Estado una pensión ulterior para el que resulte premiado.

Hay que tender—ha dicho el Sr. de los Ríos—a la formación de arqueólogos españoles.

Esta rama del saber no ha sido cultivada cual merecía en España, y la falta de elementos propios, no absoluta pero sí muy acentuada,

nos ha hecho conocer muchas particularidades de nuestra propia historia a través de los estudios que han venido a realizar aquí extranjeros.

Este crucero universitario por el Mediterráneo, en el que participarán alumnos de las Escuelas de Arquitectura y de las Facultades de Filosofía y Letras, promoverá, indudablemente, en el espíritu de todos o de la mayoría de los estudiantes que tomen parte en el mismo la vocación para el estudio de las culturas clásicas y dotará con ello a España de elementos preparados para que no tenga que sorrojarnos una inferioridad manifiesta en esta rama del saber frente a las demás naciones que viven atentas al complejo problema de la cultura.

Palma de Mallorca es el primer lugar de escala del proyectado viaje, y su paso por aquí, anunciado para la segunda quincena de junio, no ha de sernos un hecho sin importancia, que nos pase desapercibido.

Es una empresa de cultura, es una empresa que tiende al prestigio y al engrandecimiento de la patria, y la debemos subrayar si quiera sea con nuestra simpatía, simpatía a los conciudadanos que estudian con la noble ambición de ser útiles a sí y a la patria, simpatía a las empresas que alientan estas vocaciones y las posibilitan; no regateando aquella preparación necesaria para que el hombre alcance el dominio de sus facultades y las utilice.

Y esta simpatía puede traducirse en agasajos cordiales a esos expedicionarios que harán escala en nuestro puerto al partir en viaje de investigación hacia los lugares más importantes para la historia de las culturas mediterráneas.

Nuestras corporaciones oficiales y nuestras entidades culturales, no se mostrarán seguramente indiferentes a tal empresa.



MADRID:—El guardia civil Heriberto González, que sufrió importantes quemaduras al realizar el salvamento del guarda del cobertizo de la calle Ciudad Real, Benjamín Fernández



BELLAS ARTES  
Inauguración de la Exposición de Pinturas, de D. Dario Pérez

## ESPAÑA CINEMATOGRAFICA

### Thomy Bourdelle explica su viaje a las Baleares, donde se ha filmado una película

Yo buscaba desde hace algunas semanas alguien que me hablase de las Baleares. Encontré una vez, no hace una semana, a un amigo que me habló de Palma de Mallorca y de Formentera, dándome detalles interesantes de su situación, de sus bellezas artísticas y geográficas; pero fué incapaz de decirme cómo vivían los naturales de estas islas.

Tuve luego la explicación de esta reserva sobre este punto, porque supe que mi interlocutor no había estado nunca en Mallorca ni en las Baleares, que me describía con tanto pintoresquismo. Lo hacía porque era el encargado de redactar los carteles de una compañía de navegación, que entre sus líneas tenía una que tocaba en Palma.

Poco después encontré una mañana a Thomy Bourdelle cerca de la plaza de Clichy. Le pregunté que de dónde venía y me respondió:

—De lejos.  
—¿De los estudios de Epinay?  
Se sonrió.

—No; de las Baleares.  
Esto me hizo reír a mi también. Era el hombre que me faltaba. Este, al menos, en estos tiempos en que hay tanta gente que habla de islas en las que jamás ha estado, podía decirme con verdadero conocimiento de causa si en las Baleares hacía frío o calor, si la vida era barata, etcétera.

Thomy Bourdelle me habló así: —Salí de Berlín al terminar la película "El doctor Mubuse" con Fritz Lang—un gran director de escena—y atravesé París con tiempo suficiente para constatar que nuestra capital, con sus ocho grados bajo cero, no batía el record que detentaba Berlín con quince grados bajo cero al sol.

—¿Y en las Baleares?  
—Ya llego a ello. Veinticuatro horas después de haber pasado por París, paséábame mis compañeros y yo por la Rambla de las Flores de Barcelona, con el abrigo al brazo, las manos en los bolsillos, la americana desabrochada, con veintidós grados a la sombra.

Admirábamnos, entre tanto, con nuestros pasaportes en la mano, los boulevares barceloneses, bordeados de palmeras, y, por último, en las primeras horas de la noche un vapor nos tomó a su bordo y a la madrugada nos dejó en Palma.

Encantado lugar. Sin presentar el encanto exótico ni el ambiente tropical de "Nossi-Bé", Palma de Mallorca, bien abrigada a todos los vientos por una cadena de arbolado y montañas, posee un clima ideal y justifica plenamente su reputación de la isla del sol.

—¿Los edificios?—pregunto.  
—Admirables. Medievales y románticos, con patios misteriosos, verdaderas reliquias...

—¿Los habitantes?  
—Exquisitos. Le preguntan al extranjero diez veces por día lo que desea comer.

—¿Y les dan lo que piden?  
—Hombre, lo hacen si pueden!

—¿Y los hoteles?  
—También hacen lo que pueden.

En Palma se vive más y mejor en las afueras. Yo me imagino que mucha gente que vive durante el día en Palma, marcha por la noche a dormir fuera de la población.

—¿Y la vida?  
—Muy barata. Encontré una pareja francesa que desde 1918 vive allí de sus rentas, por cincuenta francos al día.

—¿Pequeños rentistas?

—No señor, grandes capitalistas.  
—Me han asegurado que en Palma, cuando alguien le pregunta la hora a un mallorquín, éste entrega al que pregunta su reloj.

—No hay que hacer caso de estas cosas absurdas.

—¿Y las distracciones?  
—Encantadoras. Hay music-halls muy bien frecuentados.

—¿Mucho extranjero?  
—Ingléses. Los mismos que en todas partes. Sus prismáticos y su libro en la mano. Han examinado una vez el paisaje a su llegada. Ahora han dejado de hacerlo e invernan. Son todo lo contrario que las gentes del país, las que pasan casi todo el tiempo que no les ocupan sus trabajos en paseos y lustrarse los zapatos.

Aquí termina la interview con Thomy Bourdelle, pero yo querría decir algo de lo que el excelente actor francés ha ido a hacer allí.

No fué en calidad de turista. Desde el día siguiente a su llegada a Palma, Serge de Poligny, director de una película misteriosa, lo embarcaba todos los días a bordo de un buque policía, el "Mendoza", diciéndole que él era el comandante del barco.

Entonces, en compañía de Jean Gabin Almos y Lavry, navegaba por la ruta de "La estrella de Valencia", los Amiot, los Sergeol, los Joe Alex, que navegaban bajo el pabellón de los piratas.

Yo querría decir lo que le ocurre a Brigitte Helm, heroína de la película, pero yo no puedo. Thomy Bourdelle me afirma que la historia debe permanecer en secreto, que no pertenece más que a Serge de Poligny. No insistimos más. No se gana nada con conocer de antemano los argumentos de las películas. Hasta aquí podemos decir lo que sabemos: en esta cinta habrá carreras y combates martimos, efectos de sol, cantos flamencos, fandangillos, y, naturalmente, amor...

Y, además, en lo sucesivo, nosotros ya podremos hablar de Baleares sin estar en dichas islas y podremos prestar con ello un servicio a muchos viajeros en plan de visitarlas.

BOISYVON.

(De "Heraldo de Aragón").

## NUESTROS COLABORADORES

### Capital, producción y trabajo

(Encuesta semanal de Geopolítica y Actualidades geográficas)

Un mes de balances del Banco de España.

El pasado mes de enero ha sido en el Banco de España un mes deflacionista. Señalemos el hecho por sí representara la iniciación de una política permanente, o por sí, como es verosímil, correspondiera, no a un propósito deliberado, sino a la realidad de una mayor depresión en la vida económica nacional.

La partida de descuentos, inflada como es sabido por la negociación al Banco de Crédito Industrial de las certificaciones de los contratistas de obras públicas,—en enero de 1929 ascendía solo a quinientos millones—importaba al terminar el año pasado 1.027 millones. Ha disminuido en enero último 42 millones.

Las cuentas de crédito con garantía, en que se cubija la pignoración de títulos de la Deuda, y que se infla prodigiosamente en las horas de suscripción de los nuevos empréstitos y se va desinflando luego lentamente, representaba el 31 de diciembre 1.485 millones. En enero ha disminuido 110 millones. No se contrarrestan estas bajas en el activo por aumentos en otras partidas, salvo la cuenta del Tesoro, cuya liquidación sube de 6.892.621 pesetas en 31 de diciembre a algo más de 68 millones en 28 de enero, si bien la deuda verdad, que es la llamada "cuenta corriente, plata" ascendía el 31 de diciembre a algunas pesetas más de 192 y 1/2 millones, habiendo disminuido a poco más de 153 y 1/2 el 23 de enero. Ya hablaré de este juego de cifras. Así, el activo del Banco significaba al finalizar el año pasado 6.652 millones. La acción deflacionista del mes de enero lo ha reducido a 6.562, o sea una disminución de noventa millones.

La deflación en el Pasivo se ha producido en las cuentas corrientes del público con 19 millones, en la partida de diversas cuentas con 49 millones y en la de billete en circulación con 44. En suma, 112 millones. Claro es que esto no ha afectado a la cifra de utilidades del Banco. En el mes de enero ha podido llevar a su partida de ganancias 11.559.373, o sea un promedio semanal de 2.889.843 pesetas. Conservando este mismo ritmo, las utilidades de 1933 podrán cifrarse en casi exactamente, ciento cincuenta millones. Sabido es que en 1932 las utilidades llegaron a 160 millones.

Completamos esta información diciendo que las existencias de oro del Tesoro en la caja del Banco han aumentado en 222.308 pesetas, y las situadas en el Extranjero han disminuido en casi cinco millones. Las del Banco en el Extranjero han aumentado en un millón. Mas, ¿cómo distinguir en este balance del Banco de España lo que es oro y lo que es divisa española.

El Banco de España, aun habiendo admitido en su edificio y en su convivencia la Comisión Oficial de Cambios, continúa impertérrito su política tradicional de desconocer, de negar la desvaloración de las monedas. Para ella en las bolsas del mundo, para el Banco de España sus billetes en circulación tienen el mismo valor que el oro almacenado en sus sótanos; las pesetas acuñadas en plata que las acuñadas en oro.

Forzado por la realidad a llevar dos cuentas corrientes al Tesoro co-

mo al público, una de plata y otra de oro, cierra los ojos ante la evidencia del cambio y las suma a la par. Todavía, en estas partidas en que ambos el ciudadano con derecho a conocer estas cuentas, establecer la debida distinción y la real estimación, pero en ese misterioso enunciado del pasivo, "Diversas cuentas", que en 1927 apenas alcanzaba a diez millones y hoy fluctúa al rededor de quinientos, hay, sin duda, mezcladas pesetas-oro y pesetas plata como si fuesen una misma moneda.

Involucración semejante se hace en la cuenta total del Tesoro, manteniendo la República una perniciosa innovación establecida hace pocos años. No solo se suman las dos cuentas corrientes oro y plata, las operaciones de Tesorería hechas en el Extranjero y en la nación, sino que se consideran como activo de la Hacienda,—activo útil para compensar las cantidades que el Banco está obligado a anticipar al Estado sin interés,—reservas destinadas por la ley a fines concretos como el pago de intereses y amortización de Deudas y el préstamo con garantía de productos agrícolas. Automáticamente, sin libre decisión ni disposición previa del Ministro de Hacienda, van a parar estas cantidades a sus capítulos y destinos respectivos, no pudiendo el Ministro dedicarla al pago de otras atenciones. En estas circunstancias ¿cómo puede atribuirse a tales cifras de carácter de "activo de la Hacienda pública,"

Gracias a esta involucración, que fué uno de los más graves errores del señor Calvo Sotelo, ha podido decir el Ministro de Hacienda que no le apremiaba hacer la emisión de Obligaciones del Tesoro, autorizada en la Ley de Presupuestos para saldar el déficit, porque aun tenía margen sobrado de dinero en la cuenta corriente del Banco. Y gracias a esta involucración, puede el Banco decir en sus balances al terminar el año 1932, que no le debía la Hacienda más que 6.892.621 pesetas. ¿Quién vio jamás situación más próspera y desahogada? La verdad real y legal, era en aquella fecha, una deuda de más de 192 y 1/2 millones. Al terminar enero la involucración de cuentas permite la ficción de que la Hacienda aparecía deudora al Banco de 68.340.004 pesetas, con lo que claro es que todavía, según la ley, puede disponer de más de doscientos millones sin pagar intereses y sin traba alguna. La realidad es que la Hacienda, en 28 de enero, debía al Banco más de 153 y 1/2 millones, con lo que queda muy reducido su margen de crédito y harto apremiante la necesidad de acudir al empréstito. En el balance de 10 de febrero el pasivo de la Hacienda en su cuenta corriente plata asciende ya a más de 206 millones.

Se habla constantemente de que uno de los factores esenciales para el restablecimiento de la normalidad económica, y singularmente de la monetaria, es la confianza que hay que hacer resurgir en el nimo de los capitalistas y de los ahorradores, y, en general, de la fuerza social, que llamamos "opinión pública...". Para esto la primera condición sería que el balance semanal del Banco de España, expresara con mayor realidad y más precisa claridad los conceptos que hoy se involucran sin necesidad y



VALENCIA.—Tres aspectos que ofrecen los dos almacenes de la Yutera Española destruidos por la acción de veinticinco bombas incendiarias, arrojadas por los extremistas.

sin provecho. Este balance claro y verdadero, debería completarse con un balance en esa misteriosa partida titulada "Diversas cuentas" que permite al Banco de España ir arrastrando de balance en balance un crédito que en 31 de diciembre de 1932 se acercaba a 496 millones y que en 10 de febrero ha descendido a casi 430 millones; crédito que no sabemos quien lo debe ni a cargo de quien ha de liquidarse, siendo posible que buena parte de él o la mayor parte de él constituya una deuda de la Hacienda... Estas dudas, que asaltan a cuantos en el extranjero examinan el balance del Banco, contribuyen, sin duda, a mantener la injusta y excesiva depreciación internacional de la peseta.

DIONISIO PEREZ (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES INSTANTANEA POLITICA

TACTICA

La minoría radical ha decidido levantar su obstrucción a dos proyectos de ley que han de discutirse en la Cámara en las semanas próximas. Esta decisión admite tres puntos de vista: que el Gobierno y los jefes radicales hayan llegado a un acuerdo, lo que equivale a la formación del clásico "pastel" político-parlamentario; que represente el fracaso de una obstrucción cuya única virtualidad o eficiencia es la paralización de la vida de la Cámara; y por último: un movimiento táctico.

En efecto; la Constitución prescri-

be terminantemente la promulgación por las Cortes Constituyentes de varias leyes consideradas como supra constitucionales, menasarias imprescindibles, para la plena vigencia del texto fundamental de la Nación. Entre estas leyes, destaca, por su importancia, la relativa a la organización, atribuciones y funcionamiento, del Tribunal de Garantías constitucionales, y segundo plano la de responsabilidad criminal del Jefe del Estado.

Ciertamente va para dos años que la Constitución fué votada y en tan largo plazo pudo pensarse en la urgencia de estas leyes. No se trahecho. La historia no puede volverse atrás. Ha llegado el momento de discutir y obstruirlas; significaría más que un plan de ataque sistemático e irreductible contra el Gobierno, aplazar "sine die" la aprobación de una Ley creando un Tribunal de amparo contra todas las infracciones de la Constitución. Si la obstrucción al proyecto de carretera fué anticipada por el motivo, proseguirla en una discusión que debe ser breve sin ligerezas, pero sin dilaciones inútiles, sería enemistarse con la opinión pública a quien interesa más la obra legislativa su ponderación y su eficacia, que los juegos políticos, aun cuando estos entrañen trascendentes consecuencias.

Ahora bien; la táctica radical, admitido el último punto de vista, consiste en aprobar la rápida aprobación de esta ley, para volver a la obstrucción en aquellos proyectos que sin ser estrictamente constitucionales, tienden solo a prolongar la existencia de una mayoría y de un Gabinete.

ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida).

Texto de la Ley sobre Accidentes del Trabajo

CAPITULO PRIMERO

De los accidentes del trabajo y de la responsabilidad en materia de accidentes.

Artículo 1.º A las efectos de la presente ley, se entiende por accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena.

Art. 2.º Se considera patrono al particular o Compañía propietaria de la obra, explotación o industria don el trabajo se preste.

Estando contratada la ejecución o explotación de la obra o industria, se considerará como patrono al contratista, subsistiendo siempre la responsabilidad subsidiaria de la obra o industria.

El Estado, las Regiones autónomas, las Diputaciones provinciales y Comisiones gestoras, los Cabildos insulares, los Ayuntamientos y las Mancomunidades de Corporaciones locales quedan equiparados, para los efectos de este artículo, a los patronos definidos en párrafos precedentes, incluso en las obras públicas que ejecuten por administración.

Art. 3.º Por operario se entiende todo el que ejecute habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, mediante remuneración o sin ella, aun cuando se trate de un estafeta, un agente de buques, para los trabajos de limpieza de los buques. Para los tripulantes de las embarcaciones pesqueras se aplicará el Real decreto-ley de 5 de abril de 1929 y sus disposiciones complementarias.

Art. 4.º A los efectos jurídicos del concepto determinado en el artículo anterior, se entienden comprendidos en él a los agentes de la autoridad, cualquiera que sea su clase, del Estado, Región, Provincia, Cabildo insular, Municipio o Mancomunidades, por los accidentes definidos en el artículo 1.º que sufran en el ejercicio de las funciones de su cargo o con ocasión de ellas, siempre que por disposiciones especiales no gocen del debido auxilio.

Art. 5.º Gozarán de los beneficios de la presente ley los operarios extranjeros y sus derechohabientes que residan en territorio español. Los derechohabientes que residan en el extranjero al ocurrir el accidente gozarán de dicho beneficio en el caso de que la legislación de su país los otorgue en análogas condiciones a los súbditos españoles, o bien cuando se trate de ciudadanos de un país que haya ratificado el Convenio internacional de Ginebra sobre igualdad de trato en materia de reparación de accidentes del trabajo, o bien cuando se haya estipulado así en Tratados especiales.

Art. 6.º El patrono es responsable de los accidentes definidos en el artículo 1.º ocurrido a sus operarios, a menos que el accidente sea debido a fuerza mayor extraña al trabajo en que se produzca el accidente.

Deberá entenderse existente fuerza mayor extraña cuando sea de tal naturaleza que ninguna relación guarde con el ejercicio de la profesión de que se trate.

La imprudencia profesional, o sea la que es consecuencia del ejercicio habitual de un trabajo y derivada de la confianza que éste inspira, no exime al patrono de responsabilidad.

Art. 7.º Las industrias o trabajos que darán lugar a responsabilidad del patrono serán: 1.º Las fábricas y talleres y los establecimientos industriales.

2.º Las minas, salinas y canteras.

3.º La construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y todos sus anejos, carpintería, cerrajería, corte de piedra, pinturas, etc.

4.º La construcción, reparación y conservación de vías férreas, puentes, caminos, canales, diques, acueductos, alcantarillas, vías urbanas y otros trabajos similares.

5.º Las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias, siempre que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

a) Que empleen constantemente más de seis obreros.

b) Que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores manuales. En este último caso, la responsabilidad del patrono existirá respecto del personal ocupado en la dirección de los motores o máquinas y de los obreros que fuesen víctimas de los accidentes ocurridos en los mismos.

Los accidentes ocurridos en las demás explotaciones de esta clase se regirán por el Decreto-ley de 12 de Junio, 9 de Septiembre de 1931, y sus disposiciones complementarias.

6.º El acarreo y transporte de personas y mercancías por vía férrea, marítima y de navegación interior y la pesca. En el transporte marítimo se entenderán comprendidas las personas que fomen la dotación de los buques. Para los tripulantes de las embarcaciones pesqueras se aplicará el Real decreto-ley de 5 de abril de 1929 y sus disposiciones complementarias.

7.º Los trabajos de limpieza de calles, pozos negros y alcantarillas.

8.º Los teatros, con respecto a su personal obrero. También tendrán derecho el personal artístico y el administrativo, siempre que sus haberes no excedan de 15 pesetas diarias. En todo caso, las indemnizaciones deberán computarse teniendo en cuenta la ganancia media anual de los interesados.

9.º Los trabajos de los Cuerpos de Bomberos.

10.º Los trabajos de colocación, reparación y desmonte de conductores eléctricos y de pararrayos, y la colocación y conservación de redes telegráficas y telefónicas.

11.º Las faenas de carga y descarga.

12.º Los establecimientos mercantiles, respecto de sus dependientes, mancebos y viajantes.

13.º Los Hospitales, Manicomios, Hospicios establecimientos análogos, con respecto a su personal asalariado, por los accidentes que sufran en el desempeño de sus funciones.

14.º Las oficinas o dependencias de fábricas o explotaciones industriales comprendidas en cualquiera de los números anteriores, con respecto a los empleados que tengan un sueldo menor de 5.000 pesetas anuales, cuando éstos fuesen víctimas de un accidente ocurrido en dichas fábricas, talleres o explotaciones, como consecuencia de los trabajos que de ordinario se ejecutan en los mismos.

Art. 8.º Los efectos del artículo anterior no serán aplicables al servicio doméstico.

Se entenderá por servicio doméstico el que e preste mediante jornal, sueldo, salario o remuneración de otro género o sin ella y que sea contratado, no por un patrono, sino por un amo de casa que no persiga fin de lucro, para trabajar en una casa o morada particular al servicio exclusivo del contratante, de su familia,

de sus dependientes, bien se albergue en el domicilio del amo o fuera de él.

Art. 9.º Los obreros tendrán derecho a indemnización por los accidentes indicados en el artículo 1.º que produzcan una incapacidad para el trabajo, absoluta o parcial, temporal o permanente, en la forma y cuantía que establecen las disposiciones siguientes.

CAPITULO II

De las incapacidades e indemnizaciones.

Art. 10.º Para los efectos de las indemnizaciones por accidentes del trabajo se considerarán cuatro clases de incapacidades:

- a) Incapacidad temporal. b) Incapacidad parcial permanente para la profesión habitual. c) Incapacidad permanente y total para la profesión habitual. d) Incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo.

Art. 11.º Se considerará incapacidad temporal toda lesión que esté curada dentro del término de un año, quedando el obrero capacitado para el trabajo que estaba realizando al sufrir el accidente.

Art. 12.º Se considerará incapacidad parcial o permanente para el trabajo habitual, aquella lesión que, al ser dado de alta el obrero, deje a éste con una inutilidad que disminuya la capacidad para el trabajo a que se dedicaba al ocurrir el accidente.

Art. 13.º Se considerará como incapacidad permanente y total para la profesión habitual, toda lesión que, después de curada, deje una inutilidad absoluta para todos los trabajos de la misma profesión, arte u oficio a que se dedicaba el obrero al sufrir el accidente, aunque pueda dedicarse a otra profesión u oficio.

Art. 14.º Se considerará incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo aquella que inhabilite por completo al obrero para toda profesión u oficio.

Art. 15.º Los casos varios de incapacidad a que se refieren los cuatro artículos precedentes se determinarán en el Reglamento de esta ley.

Art. 16.º La determinación de las lesiones definidoras de incapacidad parcial que formula el artículo 13, no obstará, sin embargo, para la apreciación de las mismas, con relación a la incapacidad profesional del lesionado, a que se refiere la disposición 3.ª del artículo 23.

Art. 17.º Todas las incapacidades son definitivas, pero pueden coexistir con ellas otras de menos importancia, que se evaluarán con arreglo al siguiente cuadro, y harán cambiar la categoría de aquellas cuando sumen más de un 50 por 100, haciéndolas pasar a la superior inmediata, con arreglo a lo que dispone el artículo 23.

Cuadro de valoraciones

Primero. Pérdida de la segunda falange del pulgar derecho, 25 por 100; izquierdo, 12 por 100.

Segundo. Pérdida total del índice derecho, 25 por 100; izquierdo, 18 por 100.

Tercero. Pérdida de cualquier otro de los dedos, 15 por 100.

Cuarto. Pérdida de una falange de cualquiera de los dedos de la mano, excepto el pulgar, 9 por 100.

Quinto. Anquilosis de la muñeca derecha, 45 por 100; izquierda, 30 por 100.

Cuando ocurran tan sólo lesiones, de las del cuadro de valoraciones anterior, se sumasen 50 por 100 o más, darán lugar a la conceptualización de incapacidad parcial permanente para la profesión.

Art. 18.º A los efectos del artículo anterior, y cuando se trate de mujeres, cualquiera que sea su edad, y de obreros mayores de sesenta años, bastará que la suma de las valoraciones llegue al 40 por 100 para que la incapacidad pase a la categoría superior inmediata o se califique de incapacidad parcial permanente para la profesión.

Art. 19.º Respecto a las incapacidades profesionales producidas por las hernias, será obligatoria la práctica de una información médica previa, conforme a lo que se dispondrá en el Reglamento de esta ley.

Art. 20.º La lesión conocida con el nombre vulgar de "caso recalentado", se considerará como incapacidad temporal para los efectos de la indemnización.

Art. 21.º Las indemnizaciones debidas en caso de accidente seguido

de muerte o de incapacidad permanente de la víctima, serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta, con arreglo a los artículos 9.º y 25 de esta ley.

Por excepción de esta regla, las indemnizaciones podrán ser abonadas, en totalidad o en parte, en forma de capital, cuando, a juicio de la Autoridad competente, se ofrezca la garantía de empleo juicioso de dicha suma.

Art. 22.º Para el cómputo de las obligaciones establecidas en esta ley, se entenderá por salario la remuneración o remuneraciones que efectivamente gane el obrero, en dinero o en cualquier otra forma, por el trabajo que ejecuta por cuenta del patrono a cuyo servicio esté cuando el accidente ocurra, ya sean aquéllas en forma de salario fijo o a destajo, ya por horas extraordinarias o bien por primas de trabajo, manutención, habitación u otra remuneración de igual naturaleza.

En la aplicación de este precepto se observarán las siguientes reglas:

a) Las remuneraciones que, aparte del salario fijo o a destajo, gane el obrero en cada caso, sólo se computarán como salario cuando tengan carácter normal.

b) El salario diario, haya mediado o no estipulación, no se considerará nunca menor de dos pesetas, aun tratándose de aprendices que no perciban remuneración alguna o de operarios que perciban menos de esa cantidad.

c) Para fijar el salario que el obrero no percibe en dinero, sea en especie, en uso de habitación o en otra forma cualquiera, se computará dicha remuneración con arreglo a su promedio de valor en la localidad para los obreros de condición análoga a la de la víctima.

d) Si el servicio se contrató a destajo, debe regularse el salario apreciándose prudencialmente el que, por término medio, correspondería a los obreros de condiciones semejantes a las de la víctima del accidente en iguales trabajos y en su defecto, en los más análogos posibles.

e) Las horas extraordinarias se considerarán remunerables, conforme a lo que determinen las disposiciones vigentes.

f) Cuando los individuos de la dotación de un barco hubieren sido ajustados a tanto alzado por viaje, la indemnización que les corresponda, en caso de accidente, se regulará dividiendo el importe de la suma convenida como tanto alzado por el número de días que normalmente debe durar la navegación de que se trate.

Art. 23.º La indemnización a que se refiere el art.º 9.º de esta ley será abonada en la cuantía y forma siguiente:

Primera. Si el accidente hubiera producido una incapacidad temporal, el patrono abonará a la víctima una indemnización igual a las tres cuartas partes de su jornal diario desde el día en que tuvo lugar el accidente hasta el en que se halle en condiciones de volver al trabajo, o se le dé de alta con incapacidad permanente, entendiéndose que la indemnización será abonada en los mismos días en que lo haya sido el jornal, sin descuento alguno por los festivos.

Si, transcurrido un año, no hubiese cesado aún la incapacidad, la indemnización se regirá por las disposiciones relativas a la incapacidad permanente, sin perjuicio del resultado de la revisión que procediere.

Segunda. Si el accidente hubiese producido una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, el patrono deberá abonar a la víctima una renta igual al 50 por 100 del salario.

Tercera. Si el accidente hubiera producido una incapacidad permanente y total para la profesión habitual, pero que no impida al obrero dedicarse a otro género de trabajo, la renta será igual al 37 1/2 por 100 del salario.

Cuarta. Si el accidente hubiera producido una incapacidad parcial y permanente para la profesión o clase de trabajo o que se hallaba dedicada la víctima, el patrono deberá satisfacer a ésta una renta igual al 25 por 100 del salario.

Para fijar la cuantía de la renta a que se refieren las disposiciones segunda, tercera y cuarta de este artículo en el caso de que el salario tuviese determinado por cantidad diaria, no podrá hacerse otro descuento que el importe de los días en que, siendo obligatorio el descanso, con arreglo a los preceptos del descanso dominical, no habría correspondido

al obrero percibir salario. Sólo procederá el descuento en el caso de que el obrero utilizare realmente el descanso antes del accidente y no percibiese salario por los días de reposo.

Si la retribución del obrero se hiciere por tanto alzado mensual, la cuantía de la renta mensual se fijará multiplicando por cero cincuenta, cero trescientas setenta y cinco o cero veinticinco, respectivamente, la cantidad mensual que percibiera el obrero.

Si la retribución se hiciere por tanto alzado semanal, se multiplicará el importe de una de éstas por cincuenta y dos, adicionando una sexta parte de la saignación semanal para fijar la cantidad correspondiente a un año de salario, cantidad a la que se aplicarán los coeficientes legales respectivos para el señalamiento de la renta anual.

Art. 24.º Las indemnizaciones fijadas por la ley serán objeto de un suplemento otorgado a la víctima del accidente, cuando por la incapacidad consecuencia de éste necesite la asistencia constante de otra persona.

Disposiciones reglamentarias fijarán las normas para la aplicación del párrafo anterior.

Dicho suplemento será señalado por la Autoridad competente para conocer de los litigios que se susciten con ocasión de los accidentes del trabajo de no haber existido acuerdo entre las partes interesadas, y sin que dicho suplemento pueda exceder de la mitad de la indemnización principal.

Art. 25.º El afromo está también obligado a facilitar la asistencia médica y farmacéutica al obrero víctima de un accidente, hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo, por dictamen facultativo se le declare comprendido en los casos definidos en los números segundo, tercero y cuarto del artículo 23, y no requiera la referida asistencia, la cual se hará bajo la dirección de facultativos designados por el patrono.

El obrero lesionado o su familia tienen, sin embargo, derecho a nombrar, desde luego, por su parte y a su cargo, uno o más Médicos que intervengan en la asistencia que le preste el Médico designado por el patrono.

Tanto el patrono como el obrero podrán reclamar la asistencia de los Médicos de la Beneficencia municipal, los cuales deberán prestarla con arreglo a una tarifa que se fijará por Decreto, previo informe del Consejo de Sanidad y de la Academia Nacional de Medicina. En los Ayuntamientos se abrirá un registro, en el cual podrán inscribirse los Médicos que se comprometan a prestar su asistencia a las víctimas de accidentes del trabajo, acomodándose a dicha tarifa.

El obrero o su familia también tendrá derecho a proveerse de medicamentos en la farmacia que estime conveniente, si hubiere más de una en la localidad, siempre que las recetas sean firmadas o visadas por el Médico del patrono. En este caso, el patrono no estará obligado a pagar sino con arreglo a la tarifa de la Beneficencia municipal, y si en la localidad no la hubiera, con arreglo a la vigente en Madrid para dichos servicios, hasta que se fije una general por Decreto. Se abrirá en los Ayuntamientos otro Registro de Farmacias, en el cual se inscribirán las que se comprometan a suministrar los medicamentos necesarios en caso de accidente, con arreglo a las tarifas indicadas. Se dictarán las disposiciones oportunas para llevar a cumplimiento efecto el servicio medicofarmacéutico a que se refieren los párrafos anteriores.

El dictamen facultativo deberá ser extendido por el Médico designado por el patrono, el mismo día en que califique la incapacidad del obrero y dé por terminada su asistencia, o en el siguiente. La falta de dicho certificado establecerá a favor del obrero la renuncia de que ha necesitado asistencia facultativa hasta el momento en que cualquier otro Médico califique su incapacidad.

El Médico designado por el patrono viene obligado a entregar un duplicado de su dictamen al lesionado el mismo día en que lo extiende.

Art. 26.º El patrono estará obligado, además de facilitar la asistencia médica y farmacéutica al obrero víctima del accidente, conforme al artículo anterior, a prestar la asistencia quirúrgica que sea necesaria como consecuencia del accidente.

Dicha asistencia podrá estar a cargo de las Instituciones de Seguros, y en defecto de hallarse a cargo de éstas, lo estará a la del patrono.

Art. 27.º La víctima del accidente del trabajo tendrá también derecho a que se suministren y se renueven normalmente, según los casos, por la Institución del Seguro o por el patrono, los aparatos de prótesis y ortopedia que se consideren necesarios para la asistencia del accidentado.

Podrá admitirse el abono de una indemnización suplementaria, fijada al señalar la cuantía de la indemnización o al revisar dicha cuantía; indemnización que represente el coste problema del suministro y renovación de los aparatos antes indicados.

Disposiciones reglamentarias determinarán las medidas de inspección y la cuantía de la indemnización que represente el coste probabilidad del suministro y renovación de los aparatos antes indicados.

Disposiciones reglamentarias determinarán las medidas de inspección y la cuantía de la indemnización que se refiere este artículo.

Art. 28.º Si el accidente produjese al muerte del obrero, el patrono quedará obligado a sufragar los gastos de

sepelio por la cantidad que se fije en el Reglamento, y, además, a indemnizar a la viuda, descendientes legítimos o naturales, reconocidos, menores de dieciocho años o inútiles para el trabajo, hermanos huérfanos menores de dieciocho años, que se hallasen a su cargo y ascendientes, en la forma y cuantía que establecen las disposiciones siguientes:

1.º Con una renta igual al 50 por 100 del salario que disfrutara la víctima cuando ésta deje viuda e hijos o nietos inútiles para el trabajo o huérfanos menores de dieciocho años, que se hallasen a su cuidado.

2.º Con una renta igual a la anterior, si sólo dejase hijos o nietos inútiles para el trabajo, o huérfanos menores de dieciocho años, o hermanos menores huérfanos, a su cargo.

3.º Con una renta del 25 por 100 del salario, a la viuda sin hijos ni otros descendientes del difunto.

4.º Con una renta del 20 por 100 del salario, a los padres o abuelos de la víctima, pobres y sexagenarios o incapacitados para el trabajo, si no dejase viuda ni descendientes, siempre que sean dos o más los ascendientes. En el caso de quedar uno solo, la indemnización consistirá en una renta equivalente al 15 por 100 del salario que percibiera la víctima.

(Continuará)

Ayuntamiento de Palma

CURSO PARA LA ADQUISICION DE UN AUTOMOVIL PARA EL SERVICIO DE LA ALCALDIA

Art.º 1.º—Se abre un concurso, para el suministro de un automóvil, con destino al servicio de la Alcaldía de esta Ciudad.

Art.º 2.º—Las características principales que el automóvil debe reunir son:

- Distancia mínima entre ejes, 3 m. Ancho de vía mínima entre centros de ruedas, 1'44. Motor de 12 a 15 caballos de matrícula.

Cambio de marchas sincronizadas. Capacidad 6/7 asientos, amplios. Carrocería construida en fibra.

Art.º 3.º—Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El concurso se fallará en los ocho días siguientes.

Art.º 4.º—Los concursantes deberán tener disponibles los coches, para su examen y pruebas, corriendo de su cuenta los gastos que éstas ocasionen.

Art.º 5.º—El precio del coche no deberá exceder de quince mil pesetas, en cuya cantidad van incluidos todos los gastos, incluso el de este anuncio.

Art.º 6.º—Durante los seis meses siguientes a la adjudicación del concurso, correrá a cuenta del adjudicatario la sustitución de las piezas defectuosas por mala calidad de los materiales o defectos de construcción.

Palma 27 Marzo de 1933.—El Alcalde, José Tomás Rentería.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? ¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet. Brg. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

PIANOS

Música, Radios, Discos, Máquinas de coser a plazos. ANTIGUA CASA BANQUE Colón 56

Café PETIT RECREO

Calle Teatro Balear, 46. Teléfono 1766. Todos los días grandes conciertos de canto y baile flamenco en los intermedios gran dancing. Respones económicos.

Lecciones de Inglés

MR. J. LINDO-WEBB. Angeles 30. Palma. (Esquina San Jaime).

HUEVOS A P75 docena

Se venden frescos y seguros. Calle Baratillo, 11.—CA'NA MARIA D'ES HOUS.

LO QUE YO SUPE...

Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad por el General E. MOLA. El libro más interesante, sincero y valiente publicado en España hace muchos años!

Un magnífico volumen por 4.º 6 PEsETAS EJEMPLAR De venta en la Librería de José Tora,

GRAN ACONTECIMIENTO EN EL POPULAR

Moulin Rouge Dancing

Para el domingo gran debut de la pareja

Miss Eva Ascot

con Su Partenaire

fiel imitador de M. Chevalier

Cantos y Bailes Excéntricos

MAS OTROS NUMEROS MUY CELEBRADOS

C. Santiago Rossinol 1 y 3 esquina Plaza Toros Vieja Teléfono 1253

Continuamente se renueva el número de tanguistas

SELECTA Orquestina

BAR ESPAÑOL Y AMERICANO. Precios moderados

# : - PAGINA INFANTIL - :

## El vaquero galopa en su caballo

con el lazo agitando en el aire



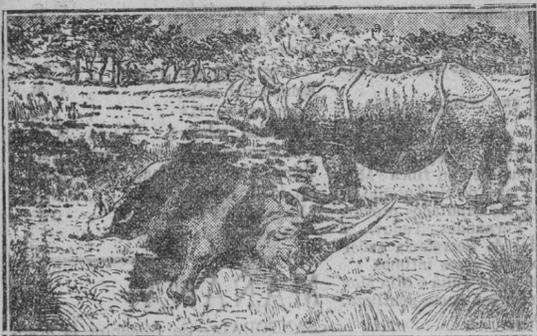
Continuamos presentando nuevos juegos que reúnen toda suerte de maravillosas seducciones. En este de hoy se plantean dos o tres asuntos a cual más interesantes.

Los dos principales motivos del dibujo constituyen el averiguar que significan, esos números que delante y a un costado de ese vaquero intrépido aparecen. Lograr saberlo es cuestión de poca monta. Coger el lápiz y empe-

zar por el número 1 y seguir haciendo trazos, sucesivamente hasta el número 37. Esto en el costado izquierdo del dibujo. En el derecho, se empieza en el 1 y se termina en el 27.

Queda aún más. El averiguar también las cuatro personas que se hallan ocultas en esta especie de pradera. Así es que ya tenéis un motivo para ocupar el tiempo.

## Los rinocerontes no son carnívoros, pero atacan cuando se sienten heridos y patean, hasta exterminar a su víctima



En Europa en el siglo XVIII, era totalmente desconocido ese mamífero africano y asiático conocido por rinoceronte. Aparte de algunos naturalistas que lo habían estudiado se ignoraba su existencia y se evocaba el poder de algunas leyendas que corrían acerca de estos animales en los tiempos de la antigüedad, leyendas que le atribuían el mismo influjo misterioso que a los dragones y a los centauros.

Estas bestias, fueron conociéndose en Europa a partir del siglo anterior en que algunos cazadores a su regreso de exploraciones por tierras africanas, trajeron aquellos curiosos trofeos que sirvieron para dar a conocer la existencia de estos animales.

Los rinocerontes son unos mamíferos habitantes en las regiones cálidas de África y de Asia. Cuando su desarrollo ha alcanzado su total rendimiento, mide entonces una altura de dos metros, siendo su longitud de cuatro metros y medio.

Estos animales, a pesar de ser inofensivos y no atacar al hombre, poseen una fuerza muscular extraordinaria. Armados, serían una de las fieras más terribles. Pero su pacifismo no les permite mostrarse en semejante hostilidad.

Pero veámosle, en un momento de ser atacado y entonces, toda su bondad y toda su templanza se tornan en un coraje impetuoso y arrollador. El mira frente a sus perseguidores y se lanza a ellos con una ira horrible. Sin ser carnívoro, es codicioso y la víctima que se ponga bajo su acción puede estar segura de que su salvación no vendrá precisamente del rinoceronte.

Cuando estos animales tienen a su víctima bajo las patas, la despedazan hasta triturarla totalmente. En su ataque el rinoceronte ciega de tal manera que al arrojar sobre su enemigo derriba cuantos obstáculos se ponen a su paso.

Los cazadores del Africa utilizan solamente dos recursos para poderse librar de estos animales cuando heridos, buscan a sus agresores. Estos son muy sencillos. Uno de ellos, consiste en encaramarse sobre las ramas de un árbol. Es un lugar seguro donde el rinoceronte no llegará.

También existe otro recurso. Si el rinoceronte persigue al hombre y éste se ve tan seriamente comprometido que va a darle alcance, no tiene nada más que dar una media vuelta. Esto es lo suficiente para que la bestia se desconcierte y el fugitivo pueda cantar victoria.

Por su excesivo peso, el animal no puede girar rápidamente sobre sí y debido a esta feliz circunstancia, la víctima tiene cinco o seis minutos para correr y ponerse fuera del alcance de las patas del rinoceronte encolerizado. Así es que la curva es el mejor me-

dio para burlar al terrible animal. No tienen pelo en su piel estos raros seres y es tan dura que se hace impenetrable pensándose no sin fundamento, si la naturaleza las habrá favorecido de ella para convertirla a manera de escudo contra los ataques ajenos.

Los hipopótamos también en este aspecto poseen una piel durísima, pero los rinocerontes le aventajan con creces. Con decir que las balas rebotan y no la perforan, está dicho todo.

Pero claro es, los cazadores, han buscado proyectiles de gran penetración y así es como pueden dedicarse a cazar a estas bestias con ciertas seguridades de que la bala perfora sus entrañas y corta su vida.

Lo que más se aprecia en los rinocerontes es su piel. A esta después de curtida, se la destina a diversos usos. Los negros y los indios comen la carne de ellos y la condimentan de maneras muy sabrosas y alimenticias. Para ablandarla la tienen varios días al lento y así logran mejorar su sabor.

En ciertos pueblos salvajes de la India y de Africa es muy corriente la opinión de aquellas gentes que adjudican propiedades curativas a los despojos de estas bestias. De la sangre tienen la creencia que sirve para curar toda clase de enfermedades y del cuerno que no hay otro remedio contra los venenos de animales dañinos.

Son demasiado insociables en su trato estas pobres bestias y a pesar de ello, viven en grandes manadas y se defienden con una ferocidad propia de animales carnívoros. Se alimentan de hierbas y en particular de hojas y raíces. Su comida diaria no bajará de una renta a cincuenta kilos de estas especies.

Dos clases de rinocerontes son conocidos en la actualidad; los del Asia, repartidos en la parte meridional y en las islas de la Sonda. Estos solo tienen un cuerno y en cambio las razas africanas que se conocen, aparecen con dos.

También hacen vida en el agua y los cazadores han de esperar los momentos en que en ella se hallan para mejor seguridad de sus disparos. Es el único momento en que el rinoceronte reposa y se ablucciona con cierto deleite. Entonces el cazador cuando lo distingue, dispara su rifle y siempre lo hace hacia la cabeza, los oídos o el vientre.

Son muy bajés de patas. El vientre apenas sube ochenta centímetros sobre el suelo. Sus ojos son pequeños y las narices parecidas a las del caballo. El labio inferior es exactamente igual al de la vaca.

El labio superior se alarga en una pequeña trompa que emplea para tronchar las raíces de que se alimenta. Los cuernos los utiliza para defenderse y escarbar la tierra.

## Colaboración infantil

Cristóbal Colón

(Conclusión)

En medio de la multitud que aclamaba a Colón este presentó a la Reyna lorqs, papagayos, y seis indios con brazaletes, arcos y flechas.

El entusiasmo que causó a los reyes este descubrimiento fué causa que el 24 de septiembre de 1493 saliesen de Cadiz 17 naves en las que iban 1.500 hombres llegando a una de las Antillas que la llamaron Dominicana por haber llegado en ella en domingo, fundó una ciudad a la que llamó Isabela, encomendando su gobierno a su hermano Don Diego, luego prosiguió el viaje hasta Cuba y Jamaica, de donde regresó a Cuba que suponía era la península de Malaca.

Convaleciente de una grave enfermedad regresó a Haití, donde tuvo que luchar con los indios que se rebelaron contra la tiranía de los españoles. Arregló la administración con lo que se creó muchos enemigos, uno de los cuales vino a España y le desprestigió ante los Reyes.

En vista de esto creyó Colón prudente regresar a España. Los monarcas que no habían hecho caso de las acusaciones le prepararon el tercer viaje, en el cual se hizo a la vela en San Juan de Barrameda el 30 de Mayo de 1498.

En este viaje cogió a tierra firme. Luego marchó a la española donde encontró a los suyos divididos. Restableció el orden a causa de muchos esfuerzos. El desbarajuste llegó a tal extremo que los Reyes enviaron a Francisco de Padilla como juez y gobernador de la Isla.

Este viendo que Colón desobedecía las Provisiones reales, le prendió lo mismo que a sus hermanos y les condujo cargado de cadenas como un criminal a España. Este hecho produjo una gran impresión porque aunque Colón no servía como gobernante era el descubridor de aquellas tierras.

Al ser presentado a los Reyes era tal su impresión que estuvo largo tiempo sin poder decir palabra, ahogado por los sollozos.

La reina no quiso saber nada de aquellas acusaciones y mandó preparar el cuarto viaje en abril de 1502 llevando las provisiones necesarias salió de Sevilla dirigiéndose a Cuba y luego a tierra firme. Sufrió un espantoso temporal llegando al cabo de Gracias a Dios recorrió el mar de Honduras y Costa Rica, tomando a Jamaica y a Santo Domingo, desde donde al ver el daño que los mismos españoles le hacían, y enfermo de gota regresó a España.

Entretanto había muerto la Reyna mandando en su testamento que los indios "no recibieran agravio en su persona ni en sus bienes y que fueran bien y justamente tratados."

Los años y los trabajos, sobre todo los disgustos cada vez mayores, agravaron el mal que sufría Colón, y le condujeron rápidamente al sepulcro. Murió en Valladolid, el 20 de Mayo de 1506.

JUAN SEGURA

## El Zapatero y el Arzobispo

—Cuando sea hombre—decía Rafaelito a su mamá— no contraeré deudas.

—¿Y si tienes necesidad?

—Recordaré lo que nos contó el Maestro, sobre el cardenal Monesello. Oye, Había en Toledo un estudiante de cura muy pobre. Cierta día lluvioso, tenía rotas las botas y no podía salir. Fué a un remendón, que se las compuso, y al decir que no tenía dinero, el zapatero contestó:—Pagarás cuando seas arzobispo de Toledo.

Monesello, fué arzobispo de Toledo, y buscó al remendón, dándole dinero.

—Toma—le dijo—por la compostura de mis zapatos.

Las buenas obras hallan recompensa

LORENZITO NOGUERA

## CHISTES

Piedra es palabra aguda o llana? —Llana; pero se puede tropezar uno fácilmente.

—¡Hola Manuela!; tu hijo siempre llorando. —Ay ¡amiga!; por más que le pego nunca calla.

—¿No te pones de mal humor cuando te presentan una cuenta larga? —Al contrario. El que se pone de mal humor es el que me la presenta.

—¿Por qué? —Porque no se la pago.

—Yo he visto a un hombre levantar 100 kilos de Madera.

—¿Anda! pues yo he visto a otro que era más fuerte, porque levantaba 100 kilos de hierro.

—La señora—¿Donde era puesto el huevo?

La criada.—Verá Señorita... que yo no he puesto en mi nido ningún huevo.

JOSE CARRASCO

## El gatito mimado

Había una niña que vivía en un chalet muy bonito, situado no lejos de un bosque poblado de altos pinos y grandes matas. Dicho chalet, estaba rodeado de un jardín ameno en el cual había gran variedad de flores y plantas hermosas, y un pequeño lago, donde nadaban hermosos pecesillos de colores y blancos cisnes de largos cuellos.

Todo esto gustaba mucho a la niña quien pasaba ratos muy alegres, correteando por las avenidas que en dicho jardín había. Tenía además, muchos juguetes y muy bonitos, pues, sus papás la querían mucho y siempre le compraban cuantos quería. Pero, lo que más la divertía, era un gatito blanco, a quien quería con delirio y mimaba como si fuese una criatura.

Le ponía lazos al cuello de diferentes colores; le daba a comer muchas golosinas y hasta se hacía dormir en una camita hecha a propósito para él; le rodeaba de toda clase de comodidades y pasaba horas verdaderamente felices.

Mas, un día, el gatito despreciando tantas comodidades, se alejó de la casa y se internó en el bosque en busca de aventuras, las que pagó bien caras; pues, a poco de corretear por aquellos escabrosos lugares, diviso un ratón y quiso atraparlo. Este, mucho más listo que él, se escondió entre unas espesas matas, donde no podía el gato penetrar, y tan chasqueado quedó que siguió caminando muy ensimismado; tanto, que no se dio cuenta de que se hallaba al borde de un precipicio por el cual cayó rompiéndose una patita.

La niña al darse cuenta de la ausencia del gatito, lo buscó por todas partes sin poderle encontrar, lo que le llenó de tristeza.

Su mamá para consolarla, le llevó a dar un paseo por el bosque y quiso la casualidad que fuesen a pasar por el sitio donde había caído el "minino...". Oyendo los desgarradores mullidos que daba, supusieron lo que había sucedido. Orientándose, pudieron con bastantes fatigas hallarle todo ensangrentado.

Mucho dolor sintió la niña al verle de aquel modo; pero, al mismo tiempo estaba muy satisfecha de haberlo encontrado.

Se lo llevó a casa, donde le prodigó todos los cuidados necesarios.

Tardó un mes, el pobrecito en poder volver a correr; mas cuando estuvo bueno, jamás se le ocurrió ganarse de salir en busca de aventuras.

MAGDALENA TERRASA SERRA

## La tragedia de Tacita y su madre

¡Qué delicadeza de líneas! Y que encanto—de porcelana—femenino el de "Miss Taza".

Doña Cafetera su bondadosa madre, tenía en ella su único consuelo.

La residencia de la madre y de la hija esta situada en el piso alto de un modesto apartamento donde permanecían durante el día, saliendo en cambio a dar un paseito todas las noches para lucir su elegancia públicamente.

Doña Cafetera, tocaba el asa con un sombrero con plumita; procuraba aparecer lo más joven posible para no envejecer a su hija y ocultando una grieta traidora, una arruga que se le había producido, una quebraura fatal que marcaba un susto traidero.

Tacita estaba en edad de casarse cuando le salió un novio llamado Salero y que era un portento de elegancia.

Ocurrió que mientras Salero y Tacita se prometían muy felices doña Cafetera recibía a don Cuchillo y a doña Cuchara quienes iban a pedir la mano de su hija Tenedor, que era su hijo único de ambos y por lo tanto heredero de todos los bienes de la poderosa familia de los Cubiertos de Plata.

Tacita acogió con disgusto la demanda y negóse en redondo a ser esposa de Tenedor, el cual juró vengarse del desprecio que se le había hecho y abandonando la casa airadamente, con sus padres.

Aquella noche, mientras Doña Cafetera dormía, Salero audaz, acudía a raptar a Tacita dispuesto a huir con ella y casarse de incógnito.

Deslizáronse por medio de una cuerda hasta el pie del aparador, pero al llegar abajo les aguardaba una sorpresa. Tenedor seguido de un grupo de cuchillos y tenedores, se dirigía a la morada de Tacita con la intención de secuestrarla; y claro, Salero y él salieron desafiados, hiriéndose a garrotazos.

Estaba escrito que el idilio de Tacita terminaría en tragedia. Tenedor descargó un porrazo tan fuerte a Salero que le saltó la cabeza.

Tacita viendo lo ocurrido, mientras huían temerosos de la justicia, Tenedor y sus gentes, subióse a lo alto del Buffet del comedor y desde allí soltó al vacío estrellándose contra el mosaico.

La aflicción de su madre fué muy grande. Algunos días después, apareció quebrada por la trágica rajadura que venía sufriendo; y un día no pudo aguantar la calentura del café y se rompió.

Antonio Arborea

## Curioso experimento óptico cuyo conocimiento os reportará una enseñanza agradable



Os vamos a exponer un experimento óptico muy curioso, quizás algo muy nuevo que se aparte de todo cuanto hasta ahora se ha dicho.

Es preciso que tengáis ante vosotros a un amigo, y le digáis:

—Piensa en alguna cosa que ha ocurrido ya a ocurrir o quizás en estos instantes esté ocurriendo.

La persona a quien hacéis la pregunta se detendrá a hacer sus reflexiones. Si piensa en el pasado, veréis como sus pupilas se dilatan; si es en el futuro se contraerán y si el tema que mueve su cerebro, es actual, pues entonces permanecerán iguales.

Otro experimento. Si miráis un objeto de color azul y luego inmediatamente detenéis la mirada sobre una superficie blanca, registraréis en vuestras pupilas, una mancha amarilla.

Poner dos libros con cubierta de color. Uno de ellos, será con el color rojo y el otro en el azul. Sobre cada uno de estos dos libros un pequeño cuadrado de papel blanco y entre ellos, verticalmente, un cartón. Tiene que tener un tamaño igual al de los libros.

Ahora, inclinarlos de manera que el cartón venga a dar sobre la punta de vuestra nariz, procurando que vuestros ojos lleguen a ver nada más que un solo libro. Cuando hayáis conseguido esto, observaréis que los pequeños cuadrados de papel, os parecerán rojos y habrá los cambios, de haceros ver, el del libro rojo, verde y, el del azul, amarillo.

Es muy curioso este experimento óptico y estamos convencidos de que si lo hacéis, habréis de repetirlo más de una vez.

## COMO VE AL CISNE EL NEGRITO PIENSA EN COMERSELO FRITO



Aquel negrito era un gran tragón. Los gallineros vecinos ya sabían como las gastaba. En una noche, se comió doce pollos crudos. Veía al cisne y quería tragárselo sin más ni más.



Cuando ya atardecía le acarició y se puso muy contento al pensar en el manjar tan rico que iba a probar. Esperó más la noche, para no despertar sospechas ni llamar la atención.



Y cuando nadie creyó que le estorbaba, se acercó al lago. Más job, sorpresa! El cuello del cisne debió crecer. Nuestro negro así lo creyó, volvió a llamar a prodigarle mimitos...



Lo tuvo cerca y empezó a retorcerle el cuello y cual no sería su sorpresa al verse derribado violentamente y con una ducha enorme encima de él. Era un elefante, defensor del compañero.

## Un seguro para tener comida toda la vida



El problema de vivir en esta cada día más difícil. El mundo se encuentra transtronado. Millones de hombres faltos de trabajo se ven en la triste necesidad de no poder alimentarse.

Un caballero inglés, aterrado ante estas perspectivas ha querido prevenirse contra los nuevos transtroncos del mundo y ha solicitado de una compañía aseguradora de su país un compromiso especial, es decir, un seguro para toda la vida en el cual tenga garantizado en todo tiempo, por lo menos un par de comidas diarias.

La compañía inglesa ha aceptado el original seguro considerando que todo era cuestión de precio. El señor Forkes, que así se fama el inglés, tiene ya hasta su muerte, el convencimiento de que no le faltará la comida.

Pero para proporcionarse esa seguridad, el señor Forkes ha tenido que desembolsar cerca de 5.000 libras esterlinas. Ahora ya tiene comida segura, a menos que la compañía de seguros, en uno de estos vaivenes de la crisis económica, quiebre.

## La pipa del buen hombre ha sufrido un grave extravío



El pobre poeta atraviesa uno de los momentos más difíciles de su penoso existir. El, tan acicalado y compuesto, con corbata flamante, se disponía a hacer con la ayuda de su buena pipa una de las conquistas más famosas de su agitada vida.

Pero una ruda contrariedad ha venido a echar por tierra sus felices planes. La pipa, su codiciada pipa de fumador y de bohemio, ha huído, ha desaparecido. Qué contrariedad! ¿Dónde estará? Hay que decidirse a buscar la pipa. Sin ella, no es nadie nuestro poeta.

Así es que ya sabéis. A encontrar la pipa. Todo es problema de darle más o menos vueltas al dibujo hasta encontrarla.

Y no vamos a creer que sea una labor muy difícil ni complicada. ¡Si está a la vista! Pero es que todavía no habéis dado con ella? ¡Vamos, les hay...!

Almacenes CASA ROCA  
LONJETA, 53 Teléfono 2428  
Exposición Perfumes MYRURGIA

**+**

**DOM PEDRO FERRER POL**  
PROPIETARIO

Ha fallecido en Consell esta madrugada, a los setenta y tres años, habiendo recibido los Santos sacramentos y la Bendición Apostólica.

**E. P. D.**

Su desconsolada esposa doña Inés Parets Sureda, hijos Miguel, Bartolome y Antonio, hijas Francisca y Maria, nietos, hermano, hermana, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar esta noche a las siete y al funeral que se celebrará mañana miércoles a las nueve en la Iglesia parroquial de Consell.

Casa mortuoria: Calle de Palma, 18.—Consell.  
No se invita particularmente.

# Informaciones

## Ley de Accidentes del Trabajo

Comenzamos hoy a publicar la Ley de Accidentes del Trabajo, texto refundido de la Ley de 4 de Julio de 1932, aprobado por Decreto de 8 de Octubre siguiente, y Reglamento de los de la Industria de 31 de Enero de 1933.

Esta nueva Ley comenzará a regir desde 1.º de abril próximo, y por el máximo interés que tiene para patronos y obreros, la publicaremos íntegra, y haremos después una tirada especial en forma de folleto.

## De Política

### VELADA

El pasado domingo tuvo lugar una velada familiar, en el Centro R. Republicano Federal de la C. de Uetam, núm. 8. En ella tomaron parte diversos elementos de esta localidad, destacando por su fina labor los señores Pons, Oliver y Victory, los cuales acompañados por el profesor Sr. Meñu Pinya, cantaron con gran acierto diversas romanzas y dúos de su repertorio.

Acompañado por la Srta. Marcó, cantó diversas romanzas el señor Vich.

Finalizó la fiesta con un concierto de piano y violín, dado por el señor Bernat, (violín) y la pianista señorita Marcó.

La concurrencia, que salió encantada del acto no se cansó de prodigar aplausos a los organizadores del acto.

## Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que había sido solucionada la huelga de Alba dándole cuenta de que había sido solucionada la huelga del ramo de construcción, planteada en aquella ciudad.

## Colegio Pericial Mercantil

La Junta Directiva del Colegio Pericial Mercantil ha quedado definitivamente constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Jaime Pujol Roca.

Vice-Presidente, don Armando Cirer Homs.—Secretario, don José Sitjar Quintana.—Vice-Secretario, Srta. Ramona Campins Rodrigo.—Tesorero, Sr. Contador, don Luis Stengel Bosch.—Bibliotecario, Srta. Antonia Horrach Vidal.—Vocales, don Simón Garcés, Compañy, don Miguel Ferrer Morey y don Enrique Mas Buy.

## Asuntos Municipales

Por el Presidente de esta Corporación han sido cursados a Madrid los siguientes despachos:

Al presidente del Gobierno, "Colegio Pericial Mercantil protesta respetuosamente y enérgicamente contra proyecto Ley bases reforma universitaria. Duélese preterición clase mercantil". Pujol, Presidente.

Al Presidente Cortes, Colegio Pericial Mercantil Palma de Mallorca protesta respetuosamente y enérgicamente contra proyecto Ley bases reforma universitaria. Indolencia poderes resolver problema mercantil. Pujol, Presidente.

Al Ministro de Instrucción Pública, Colegio Pericial Mercantil protesta respetuosamente y enérgicamente contra proyecto Ley bases reforma universitaria. Indolencia poderes resolver problema mercantil. Pujol, Presidente.

## El problema escolar

**Referendum en Montuiri**

El domingo día 26 del corriente se celebró la votación o referendum con objeto de acordar la construcción de un grupo escolar de ocho grados en "Escola de la Torre".

El sábado día 25, a las cuatro de la tarde, llegaron a nuestra villa el señor Gobernador civil acompañado del Inspector-Jefe de Primera Enseñanza. Fueron recibidos, al entrar en la Casa Consistorial, por los vocales del Consejo Local de Primera Enseñanza, Concejales y demás autoridades locales.

El Ayuntamiento obsequió a los ilustres visitantes con pastas y licores.

Después de la recepción y desde una tribuna levantada al efecto en la Plaza

de la República, el Excmo. Gobernador señor Ciges Aparicio, dirigió la palabra al pueblo, para saludarle y ofrecerle a todos sin distinción de ideales políticos. Fué muy aplaudido. Seguidamente don Juan Capó dirige la palabra al pueblo. En lenguaje sencillo y paternal solicitó de los montuirienses el apoyo entusiasta para la realización de la obra en proyecto, esperando de todos ellos, dada la importancia y necesidad de la obra, que darian sus votos, favorables para que triunfara el proyecto. Fué también muy aplaudido.

Luego, despedidas que fueron las autoridades, y desde la misma tribuna, dirigieron la palabra a los montuirienses el joven Mateo Jordá, en representación de la Juventud Republicana; le siguieron el Notario de Sineu señor Molina, el Maestro Nacional de María señor Madrigal, el de esta localidad, señor Mir y el Alcalde señor Mas. Todos los discursos fueron premiados con aplausos.

Como hemos dicho, el domingo, desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, se celebró el "Referendum". A favor del proyecto votaron trescientos treinta y seis electores de la Unión Republicana. Federal y en contra doscientos sesenta y ocho de la Unión de Derechas. Al conocerse el resultado del escrutinio el pueblo celebró con transportes de alegría el éxito del mismo.

Esperamos de las autoridades locales que imprimirán la mayor rapidez a los trabajos para dotar al pueblo de institución tan necesaria.

Montuiri, 27 marzo de 1933.

## Peregrinación a Tierra Santa

El número de plazas disponibles para el itinerario breve se completó rápidamente, no habiendo podido atender todas las peticiones. En Mallorca hay cuatro inscripciones.

El tiempo hábil para inscribirse en el segundo itinerario que es el de mayor duración, terminará día cinco de Abril, si antes no se completa el número de plazas, que es limitado.

Esta expedición tiene su salida, día 22 de Abril, de Cerbere.

Día 4 de Mayo saldrá otra peregrinación, organizada por el Patronato pro Jerusalem. Se reciben, en la Delegación diocesana, inscripciones hasta día 15 de Abril, donde se facilitarán informes.

## Una mala visita

La Benemérita del puesto de El Terreno comunica al señor Gobernador que sobre las 20 horas del día 26, Mr. W. Massel, súbdito norteamericano con residencia en la calle del Dos de Mayo núm. 20, le denunció que entre las dos y las tres de la madrugada, mientras los moradores de la referida casa estaban entregados al descanso, hicieron acto de presencia en ella los ladrones, que, después de cortar los hilos de la corriente eléctrica y dejar a las habitaciones sin luz las recorrieron a todas reconociendo muebles y bolsillos, sin hacer el menor ruido, llevándose 175 pesetas y una máquina de escribir Remington, vieja.

Practicado por la Benemérita un reconocimiento en la casa no pudo hallar huella alguna y si un trozo de periódico francés con porquería que el autor del robo había empapado después de ensuciarse en el interior del

## Restaurante típico Español

servicio a la carta  
cantos y bailes regionales  
HORAS DE CONCIERTO  
DE 6 A 12 NOCHE

## MORISCO

SALON DE TE-AMERICAN BAR  
GRANDES CONCIERTOS

Todos los días de 5 a 7 tarde Conciertos. de 10 a 12 noche Bailables

Sexteto Sinfónico dirigido or el Maestro Sr. PORTAS

TELEFONO 1754

## Grandes sorpresas.

Tómbola pro-Radium.

Los inmejorables elementos artísticos que han de tomar parte en la fiesta es de suponer despertan en el público el máximo interés.

El Alcalde ha recibido del Ayuntamiento de Sevilla varios carteles de las Fiestas Primaverales que han de celebrarse el corriente año en la capital andaluza.

El Sr. Tomás Rentería ha dado orden de que dichos carteles sean fijados en sitios visibles de nuestra Ciudad.

El Alcalde ha recibido la visita del ex-administrador de Rentas Publicas don Emilio Tortosa.

## Velada en el Fomento del Civismo

Mañana a las ocho y media se celebrará en el Fomento del Civismo una velada literario-musical.

La entrada será por invitación habiendo bandeja.

El programa será el siguiente:

Primera parte

El violinista señor Joaquín Píña Portas acompañado de su distinguida hija Amparo interpretará las siguientes piezas:

I. Serenata Galante, Tirindelli.  
II. Czardas, Monti.  
III. Canzonetta, Rossi.  
IV. Rapsodia Húngara, Hauser.

Segunda parte

El señor Mari (N.) recitará el chistoso monólogo original del señor José M. Llavina titulado "D'aquí set anys seré Cabo".

Tercera parte

La Cátedra de Declamación interpretará la divertida comedia en 2 actos y en prosa original de Vital Aza "El Af'nador".

## Juventud Ateneista

Para el próximo jueves día 30 de marzo ha organizado la Juventud Ateneista un interesante recital en el que tomarán parte dos notables artistas de Manacor. Son ellos, la precoz violinista de once años María Gayá, hija del notable maestro compositor de aquella ciudad don Bartolomé Gayá, y el destacado barítono don Juan Alzina, que tan justos aplausos cosechó en el reciente homenaje al Maestro Vives.

Interpretarán el siguiente programa:

I

Concierto en La menor. (Allegro, Largo y Presto), Vivaldi.  
Romanza en Fa, Beethoven.  
Rondó, Mozart.  
Violín: María Gayá. Piano: Profesor Bartolomé Gayá.

II

Romanza de La Favorita Vien Leonora, Donizetti.  
Aria de don Giovanni Deh veni alla finestra, Mozart.  
Prólogo del Pagliacci, Leoncavallo.  
Barítono: Juan Alzina. Piano: Margarita Cerón.

III

El vuelo del moscardón, Rimsky-Korsakov.  
Fantasía Española a) Andante y Ma laguena; b) Gallegada; c) Jota, Ross. Czardas, Monti.  
Violín: María Gayá. Piano: Profesor Bartolomé Gayá.

Al acto, que empezará a las 7 tarde, podrán asistir los socios y personas invitadas.

## Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 29 de Marzo:

Administración Principal de Correos.  
Monserrate Mascaró.  
Agustín Clar Pujol.  
Miguel Cantos.

## Gira campestre

El Centro Instructivo Balear ha organizado para el domingo día 2 de abril una gira campestre al pintoresco caserío de Génova para expansión de las alumnas y alumnos que asisten a sus clases y socios en general.

El viaje se hará en tranvía, siendo la salida de la Glorieta a las 8 de la mañana, almorzando en Génova, visitando, a eso de las once, las Cuevas, cuya propietaria señora Natacha Rambova, no ha vacilado en dar galantemente su permiso para que la visita sea gratis. Después se irá a pie hasta la explanada de Son Vida, donde se comerá, regresando por la tarde con el Tranvía de Son Roca.

La comida será individual.

## De la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora del día 21 de marzo

Con asistencia de todos sus componentes se reunió en sesión la Comisión Gestora adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Se acordó de conformidad con el parecer del Juez Instructor del expediente en depuración de si se había o no incurrido en negligencia por parte de determinado personal del Manicomio provincial, el sobreseimiento de dicho expediente por no aparecer indicios de responsabilidad para los encartados.

Se acordó adquirir mediante concurso 110 miligramos de radio elemento y aprobar las condiciones que deben regir para este concurso.

Se acordó adjudicar a las Casas H. de Vicente Juan, Almacenes San Miguel y Almacenes S. Nicolás el concurso para el suministro de ropas para la Casa d'Educació i Assistencia Social.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de la Sección de Vías y Obras y Negociado de Beneficencia.

Se acordó nombrar Mayordomo del Palacio Provincial a don Antonio Munar, Ugier del mismo; suprimir la plaza que este deja vacante y crear una de Portero de la Secretaría de la Diputación nombrando para desempeñarla a don Juan Aguiló.

A propuesta del señor Juliá se acordó encargar al Director del Hospital que en evitación de abusos y faltas de disciplina entre los hospitalizados, se fijen en las Salas de Establecimiento unos cartelones recomendando tanto a los enfermos como a las personas que les visitan, guarden el orden y compostura que el decro de la Casa y la comodidad de los hospitalizados exigen, con la expresada-

## Religiosas

SANTORAL. — San-Eustasio, ob. —Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media, a las 9 misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA. — A Nuestra Señora de Pellevn en Montesión.

## Religiosas

—Avino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honor del

### Ciclo de Conferencias en la Casa del Pueblo

Hemos recibido las siguientes lineas:

"Siguiendo el curso del ciclo que ha organizado la Agrupación Socialista de Palma, el pasado domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo, una charla que corrió a cargo de la Maestra Nacional, camarada María Plaza, que versó sobre el sugestivo tema: "La mujer en la República."

El salón teatro estaba lleno, predominando las mujeres, que daban una nota simpática al acto.

Presidió el compañero Monserrat Parets, quien se congratuló de que una compañera últimamente ingresada, y como Maestra Nacional, ocupe la tribuna de la Casa del Pueblo, para así enseñar en dos cátedras: la de la escuela y la de este local.

Al levantarse a hablar la compañera María Plaza, es recibida con una gran ovación.

Comienza diciendo que cumple con un deber de ciudadana al hablar desde esta tribuna. Leyó un artículo de "El Socialista" que dice que hay que hacer mucha propaganda para nuestros ideales. Como no está acostumbrada a hablar en público como Parets, Bisbal y otros, pide al auditorio benevolencia por el parlamento que va a pronunciarse.

De la oradora que dividirá su charla en dos partes: una para las mujeres y la otra para los hombres.

Relata un cuento de un afamado autor que leyó de pequeña, referente a una tribu de monjes que decidieron un día levantar un pueblo en lo alto de un pico y, al siguiente día, empezaron a llevar los materiales para edificarlo; pero después se les olvidó el construir ese pueblo y no lo construyeron.

Las mujeres hoy, con las leyes aprobadas del divorcio y del voto, tienen el material para construir el nuevo Estado y no deben hacer como los monjes del cuento, que se olvidaron.

Pablo Iglesias dió el ejemplo a los trabajadores, pues quiso y respetó a su compañera Amparo Meliá. Así como hay hombres que dicen que la mujer debe estar en la cocina únicamente; cuando son injustos esos hombres con sus compañeras.

Los países imperialistas antes de la guerra europea, vieron como las mujeres empujaban a los hombres a la hecatombe.

La compañera María Plaza refiere que en tiempos de la dictadura primonriverista, las obreras de la Compañía del Metropolitano de Madrid, no podían contraer matrimonio y, caso contrario, eran despedidas, a pesar de ser los miembros de esa Compañía católicos fervientes y jesuitas.

La ley del divorcio—dice—produjo en España un gran revuelo. Alude al malogrado Sanchiz Banús, que en el Parlamento explicó magníficamente la posición de los socialistas en este asunto.

Se extiende la compañera Plaza en brillantes párrafos sobre lo que significa el divorcio y lo humano que es, arrancando entusiastas aplausos de los oyentes.

Dice que la enseñanza católica es muy peligrosa para los niños y más para las niñas; pues los niños cuando son mayores por sus compañías y amistades que adquieren, olvidan fácilmente las enseñanzas; no así las niñas, que por no salir tanto como los niños,

al casarse, con las ideas que las han inculcado las monjas, y si el esposo es un hombre liberal se produce el divorcio espiritual entre ambos, yéndose en eso lo nefasta que es, la educación religiosa. Por lo tanto, la enseñanza debe ser laica y a cargo del Estado.

En Alemania, la mujer ha contribuido mucho al triunfo del fascismo con su voto; pero después que Hitler ha ocupado el poder, se lo ha quitado.

Se dirige—la oradora—a los hombres, recomendándoles que hagan mucha propaganda para nuestros ideales y a los oradores del Partido, les recomienda que en los actos públicos, procuren al dirigirse a las mujeres, hacerlo con un lenguaje dulce, pues en la Edad Media, las mujeres más fácilmente se rendían a los pajes que les cantaban bajo las ventanas endechas de amor y poesía, que los hombres que iban a luchar contra los moros con la espada.

Al terminar la charla, la camarada María Plaza, una imponente ovación premio su hermosa disertación.

Resumió el acto el compañero Monserrat Parets, de la manera que él ha hecho, agradeciendo y suscribiendo en un todo lo dicho por la conferenciante.

A la terminación del acto, fueron muchas las personas que felicitaron a la compañera Plaza, la que unimos la nuestra, a la vez que esperamos que ello sirva de ejemplo para que las mujeres pierdan el miedo y se decidan de una vez a incorporarse a nuestras filas, a nuestro Partido, único que las libertará al igual que al hombre, de la esclavitud económica."

### De Teatros

**LIRICO**

En las sesiones de hoy se estrenará la gran superproducción de la Metro titulada "El pecado de Madelón Claudet", film que viene precedido de extraordinaria aclamación y cuyo estreno en Palma es esperado con verdadero interés.

Con "El pecado de Madelón Claudet" se ha incorporado al cinematógrafo una de esas vidas patéticas que muchas veces despreciamos, y que, sin embargo, son como una llaga viva de nuestra sociedad que más convendría curar que excitar.

Nos referimos a la vida dolorosa de una mujer del arroyo, llevada a la pantalla con toda delicadeza de matices y toda la sobriedad que nos tiene habituados una marca de la categoría de Metro Goldwyn Mayer.

Una desgraciada mujer lanzada al vicio por su ingenua credulidad de provinciana, que defiende heroicamente la vida por el bienestar de su hijo que ha de ignorar siempre la abyección de su propia madre.

Para realizar este papel se ha contratado a la joven y genial actriz Helen Hayes considerada como la más intensa actriz dramática del mundo realizando una nueva e interesante conquista del cine, pues la señora Hayes, se ha dedicado de lleno a la cinematografía.

El público español tendrá una agradable sorpresa cuando conozca a una actriz del valor incomparable de Helen Hayes.

La secundan en este film Lewis Stone, Jean Hershoff, Neil Hamilton, Karen Morley, Gifford Edwards y Marie Prevost.

**BALEAR**

Hoy y mañana últimos días de las grandes producciones "Cadetes" y "Solo te quiero a ti", que tanto éxito han obtenido estos pasados días.

Para el jueves próximo se anuncia el estreno de un soberbio programa de cine que llamará poderosamente la atención del público, a base de dos grandes producciones, la super revista con rivetes de Vodeville "Cualquiera toma el amor en serio" por la bella y picaresca Lenny Lugo y el formidable y potente drama "Victima de la justicia" (Indicios no con pesetas) por la escultural Edga Mouris, intérprete de "Spione" y "La Mujer en la Luna".

### Deportivas

**FUTBOL**

**Partido amistoso**

Por diversos elementos de la juventud deportiva del Café «C'an Toméu» de la calle de la Fábrica, (Santa Catalina), se celebró el pasado domingo día 26, un partido de foot-ball, habiendo resultado interesantísimo, por haber tomado parte en el mismo, elementos que en otros tiempos no muy lejanos, eran de indiscutible valía.

El campo en el cual se desarrolló el referido encuentro, ofrecía un brillante aspecto. Numeroso público, con gregado allí atraído por los halagadores precedentes de varios de los jugadores, que en días otros habían competido con éxito lisonjero al lado de los mejores isleños, presenciaron con placidez el encuentro, en el cual abundaron jugadas brillantísimas y momentos de refina competencia entre los dos bandos rivales.

Finalizó el encuentro con la mayor complacencia del crecido número de espectadores y el mútuo compañerismo de los elencos rivales.

**De Binisalem**

Gracias a las gestiones realizadas por los elementos de la Junta Directiva del C. D. Binisalem logró concretar un partido amistoso entre un equipo de la Escuadra Inglesa y el club culb, cuyo partido se celebró el pasado domingo, en el campo de esa localidad, con muy buena entrada y gran entusiasmo, actuando de árbitro el señor Saunhine del equipo de los ingleses que estuvo discretísimo.

Formaron de la siguiente manera: H. M. S. Revenge; Yeomans, Slater, Swales, Zesher, Andrews, Roberts, Westerrall, Owens, Cartis, Rechaby, Rees.

C. D. Binisalem: Paseual, Matet, Martí, Sureda, Alorda II, Torrens, Moyá, Pizá, Alorda I, Bibiloni y Rosselló.

Desde un principio se hizo ya interesante el partido, aun que comenzó a vislumbrarse la superioridad de los Ingleses, hubo por ambas partes gran repetición de juego, todos luchaban con valentía, los ingleses, más ágiles, multiplicaban los ataques que se estrallaban ante la defensa local salvando situaciones muy apuradas. Martí, cuya seguridad y acierto en los

schools es digna de alabanza. Torrens juega bien, tiene una de aquellas tardes en que el clico está para demostraciones de lo que puede cuando quiere. Ante un manifiesto peligro tira la pelota a corner, que es sacada sin consecuencias a los 30 minutos. Moyá, arremetedor y valiente como el sol, aprovechando una escapada de Alorda, de un cabeza logra introducir el balón en la red, consiguiendo el primer tanto de la tarde a favor del Binisalem.

Vuelta la pelota al centro siguen los del Revenge dando que hacer a Paseual, cuya gallarda maestría salvó a su equipo de una derrota segura, pues el dominio del equipo contrario hacia que la pelota estuviera continuamente en sus manos, su labor es admirable y le grangea salvas de aplausos que bien merecidas tiene. El equipo local, ataca menos la meta contraria pero muy ordenadamente, apesar de la buena voluntad de sus jugadores no logran éstos parar una arremetida de Owens, que consigue el tanto del empate a los 35 minutos.

El Revenge sigue presionando con más brío y ardor, a pesar de lo cual, Moyá que ha tenido una tarde excelente logra el segundo tanto. Momentos antes de finalizar el primer tiempo, se tira un corner contra los visitantes, sin consecuencias.

Empieza el segundo tiempo, ambos equipos arreejan en el ataque, creando momentos de compromiso para el guardameta local que a pesar de su bravura, no logra parar un tiro a boca de jarro que introduce el balón en el marco a los quince minutos.

Un momento después, un corner tirado por Moyá, entra directamente al esférico, consiguiendo el tercer gol, siendo muy aplaudido.

En los últimos momentos del partido, los ingleses reaccionan, pues parece que no quieren resignarse a la derrota. Sus fuertes ataques contra-restrados por los del C. D. Binisalem apesar de sus laudables esfuerzos lograron los ingleses el tercero del empate que no hubiera sido tal sin la mala fortuna de Paseual el que en una salida falló la pelota.

La tarde en general fué un verdadero delirio de entusiasmo. A la llegada del equipo extranjero al campo de Foot-Ball fueron obsequiados con un precioso ramo de naranjas adornado con banderitas de ambas naciones y una cinta con una inscripción elegórica. También les obsequió don Jaime Martí Torrens con una caja de cincuenta paquetes de cigos pasas, por todo lo cual quedaron satisfechos marchándose al anochecer a la habia de Pollensa.—C.

**BASKET-BALL**

**Athletic 10-Peña Telefónica, 34**

El partido jugado entre los equipos Telefónica y Atlético en el campo de la carretera de Sóller tuvo lugar ayer en la hora anunciada.

El factor decisivo para la victoria de los telefónicos fué la labor magistral en el ataque del delantero Coreño quien logró la mayoría de los tantos con la difícil facilidad que posee

para ello.

Con el resultado de 34 a 10 terminó el partido quedando la copa en poder del equipo telefónico.

A las ordenes del árbitro señor Sastre, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Telefónica: Bonet, Fluxá, Moros, Hernández, Carreño.

Atlético: Lacruz, Pizá, Amengual, Soler, Montalva.

### Ayuntamiento de Palma

A tenor de lo prevenido en el artículo segundo del Real Decreto de 2 de Julio de 1924, se hace público que el día uno del próximo mes de Abril, a la hora doce, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados para optar al concurso para la adquisición de una apisonadora, un escarificadora y un tren completo para riegos asfálticos, arreglados a las condiciones aprobadas al efecto, que se hallan de manifiesto en el Negociado de Esparque de la Secretaría de esta Corporación, y al anuncio inserto en el Boletín Oficial, n.º 10.395, correspondiente al sábado, día 4 del corriente.

Son objeto de dicho concurso la adquisición de una apisonadora de tres ruedas y de un peso, en vacío, de 10.000 kgs.; una escarificadora de 3.000 kgs. y un tren completo para riegos asfálticos y bituminosos, para el barrido de firmes antes del asfaltado y para la reparación de firmes especiales, con las características que se determinan en el pliego de condiciones aprobadas al efecto.

Los tipos en baja para las máquinas que se trata de adquirir, son:

Pesetas

Maquina apisonadora.	40.000'00
Maquina escarificadora.	4.500'00
Tren completo para riegos asfálticos.	9.805'00

Los pliegos podrán presentarse todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 31 del mes en curso, a las 12 de su mañana.

El depósito provisional que habrá de constituir cada concursante, es de 2.710'25 pesetas.

Las proposiciones irán extendidas en papel de C.ª clase (450 pesetas) llevando además el sello municipal correspondiente.

Palma, 28 de Marzo de 1933.—El Alcalde, José Tomás Reuter.—El Secretario, Antonio Rosselló-Casador.

También ha tenido lugar la cura de varias otras personas que se produjeron en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de caídas, traídas o por accidentes automovilísticos.

**YATE AL AGUA.**—Ha sido botado al agua el bonito yate de don Manuel Salas "Cala Encarilada" después de haber sido objeto de limpia de fondos en los astilleros.

**EL CHUBASCO DE ANOCHE.**—Anoche, a cosa de las siete y media, cayó un fuerte chubasco sobre Palma, tan copioso que en poco tiempo produjo barro en abundancia por las calles.

A las nueve y media despegó el firmamento quedando la noche apacible y serena aunque fría.

Por el cauce de la Riera se notó una pequeña avenida.

**COLOCACION DE RAILES.**—Se están colocando los railes por donde ha de circular el ferrocarril del puerto en el ensanche del muelle viejo.

Hoy la línea llegaba a las inmediaciones del Club España.

**Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.**

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el **Jarabe Salud**

La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel

El gran normalizador del intestino y la bilis

**LAXANTE SALUD**

Grageas en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

**MUJER**

de unos 40 años que sepa coser, for mal, sin compromisos y con buenas referencias necesita matrimonio extranjero. Buen sueldo. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

FOLETTIN NUMERO 46

## TRAICION DE AMOR

Por MARC MARIO

—¿O.L cree usted así?...— dijo el anciano abogado con tono semi burlesco.—yo, interpreto bien diferentemente las limas palabras del moribundo. Quiso decir, "a Margarita, es por usted, es porque tenía su amor por lo m ha matado." Pus, bien, es el señor de Guéreins. Si el señor de Bellegarde fuere el asesino, ¿cómo admite usted que haya arrojado el arma después de perpetrado el crimen y que huiera?

—¡Pero, eso se explica muy bien!

—replicó el policía aficionado—El señor de Bellegarde tenía interés en no comprometerse y por eso arrojó un arma que podía ser una prueba temible porque, directamente, las sospechas se hubieran fundado en este hecho.

—Explíqueme, pues, lo que entonces hacia el señor de Guéreins en el portal del hotel de la señora de Bellegarde en el momento del crimen desués de una hora que se había marchado de allí...

Lapalud no supo qué contestar.

La tesis de la acusación tráfufaba.

—Señor Renaudin—protestó la señora de Guéreins,—mi marido es inocente, ¡yo ss lo repito y se lo afirmo!

—¡Ay! las pruebas afirman lo contrario.

—Las pruebas le engañan, créalo.

—Creo más bien que su odio hacia la señora de Bellegarde le...

—Pregunte, pues a la señora de Montrevel a quién acusa de la muerte de su hijo. Ella le contestará: "Es esa mujer quien le ha matado!"

—La señora de Montrevel es como usted. El dolor y el sentimiento les extravían a las dos... Son ustedes enemigas de la señora de Bellegarde y quieren a la fuerza que sea culpable.

—Entonces, preciso será dejar a

mismo había dicho que se abandonaba a la Providencia y que, fuera cual fuese la suerte que le esperaba, estaba resignado y no hablaría.

En vano el viejo abogado procuró demostrarle lo perjudicial de tal sistema, rogándole en nombre de su mujer y de sus hijos, en nombre de todo lo que más queridos le fuese; nada había podido vencer su obstinación.

En fin, el señor Renaudin de Palissy terminó diciendo que, a pesar de todo, contaba tráfufar y que esperaba ver ceder su resistencia cuando, en la reflexión del aislamiento, hubiera comprendido todo lo que su resolución tenía de funesto.

Tan pronto como el señor Renaudin estuvo fuera, la señora de Guéreins se marchó al hotel de la calle de V. J. Evéque.

El señor Lapalud resolvió marcharse aquella misma noche a Lille y, al regresar a su casa, participó al matrimonio Béconlet que le era preciso hacer un viaje.

—¿Qué le pasa a usted, pues?—exclamó el escribano.

—¿A dónde va usted así?—preguntó la señora Béconlet.

—No lo sé—contestó Lapalud.

—Buena cosa es ésta!... se marcha usted de viaje esta noche y no sabe adónde va!...

—No, se lo aseguro. a.L persona en cuestión parte esta tarde; yo la sizo.

—El tren de los enamorados—dijo Béconlet riendo.

—Sí, amigo, sí, el tren de los enamorados—contestó Lapalud.

—Cuidado con los descarrilamientos!

Satisfecho de su chiste el escribano se puso a reír a carcajadas.

Lapalud salió para hacer algunas compras y avisó que estaría en casa para cenar.

Béconlet y su mujer hubieran estado terriblemente intrigados si hubiesen seguido al policía aficionado. Este se marchó directamente al mercado del Temple donde eligió varios trajes muy disparatados. Hubérasele tomado

por un cómico de provincias arreglando su guardarropa. Desde allí, entró en casa de un peluquero de la plaza de los Petits Peres donde compró diferentes pelucas, después barbas, crepé y cuantos accesorios necesitaba, lo que hubiera envidiado el comediente más concienzudo. A medida que hacía sus compras, Lapalud, que había tomado un coche, colocaba todos estos objetos en dos maletas que consigo llevaba.

Cuando terminó, se encaminó a la calle de Harpe; después de cesar se despidió de sus amigos y se hizo conducir a la estación del Norte.

Llegó a Lille a media noche y, no conociendo esta ciudad, se dejó conducir por el mozo que había subido ya su baúl al hotel de París, en frente de la estación.

A aquellas horas—pues eran cerca de las cuatro,—el policía aficionado sólo deseaba dos cosas: calentarse y dormir. Hizo encender fuego en su cuarto y mientras la llama, tras de la pantalla de la chimenea, lamía los trozos de leña que iba a encender, el mozo le trajo un boletín impreso.

—El señor tendrá la bondad de llevar estas oja—dijo aquél.

Era la hoja indicadora exigida por la policía para trasladarla al libro de entradas.

Lapalud no quería dar su nombre, puesto que deseaba que su estancia en Lille no fuese conocida. Quería llevar secretamente sus averiguaciones y pensó que, preciso era previr todo, aún en caso de ser reconocido y por temor de que intentasen saber quién era. Y así escribió:

"Bourrelly (Juan Bautista Noel) Ferrería, Marsella, Calle de Roma, 15"

Con estos permoneos pensó, nadie sospechar álo que he venido a hacer aquí. Soy un viajante en ferreteria, de Marsella, vengo al Norte para hacer compras. Es muy sencillo.

Y muy satisfecho de este hazgo, el buen hombre se acostó bajo un espeso edredón y no tardó en dormirse.

La señora de Guéreins, aquel mismo día, se fué a casa de la señora de

Montrevel.

La visita fué muy cordial, las dos cambiaron sus dolorosas impresiones: la una privada de su hijo para siempre, la otra separada de su esposo acusado de un crimen del cual era inculpa; se comunicaron sobre todo su mutuo odio y, ambas, en su implacable resentimiento, eran unánimes para acusar a Margarita del asesinato de Enrique de Montrevel.

Trataron de la desaparición de la última, que la señora de Guéreins conocía por Lapalud, pues esta partida simulada le parecía reveladora. Las dos enemigas de la Condesa buscaban en vano sacar partido de tal circunstancia para acusarla.

Se sabía ya en el mundo que frecuentaba el hotel de la avenida de Friedland que la condesa de Bellegarde se había marchado. A algunas amigas se presentaron en su casa y el señor Agustín, el lacayo, había contestado que su ama estaba ausente y que no podía decir dónde había ido, ni cuánto tiempo durara su ausencia.

Eta noticia intrigó mucho a todos, y nadie, ni siquiera el señor Péray, logró saber lo que habías ido de ella.

Lapalud sólo sabía que había ido al convento de la calle de Ulm, pero nada más.

Una persona, sin embargo, se preocupó del paradero de Margarita. Era un hombre de cabellos blancos, a pesar de andar muy derecho aún y ser muy robusto. Todo en él, indicaba, no solamente el hombre de mundo, sino aún el hombre de aristocrática alcurnia que revelaba en sí, lo que por conveniencia llaman "el sello de raza."

Se detuvo un momento antes de entrar y echó una atenta mirada sobre la fachada. Un fulgor de tristeza cruzó su rostro. Bajó en seguida la vista, y atravesando presuroso el espacio que le separaba de la puerta cochera, tiró del anillo de bronce de la campanilla.

Una puerta pequeña se abrió y en-

tró.

Adelantóse al kisco del conserje y preguntó:

—La señora de Bellegarde, está en casa

—La señora Condesa está fuera—le contestaron.

—Sabe usted cuando volverá?

—La señora Condesa se ha marchado de viaje y no sabemos cuando tener álugar su vuelta.

El deshecho del anciano apareció notable en extremo.

—¡Bien!—contestó en voz apenas perceptible.

—¿Si el señor quiere dejar su tarjeta?—preguntó el portero.

—Gracias, es inútil—respondió. Y se marchó.

Cuando estuvo fuera, atravesó la avenida y se detuvo delante de un elegante hotelito el cual miró con marcada atención y, sin duda, sintió estremecer dolorosamente su corazón, pues su cara reflejó una angustia indecible. Volvió la cabeza y se dirigió hacia la plaza de la Estrella, pero, siempre andando, sacó rápidamente su pañuelo y lo llevó a sus ojos humedecidos por las lágrimas.

Una vez en la plaza, tomó un coche de punto y desapareció.

### XXXII LOS PRIMEROS PASOS EN EL OFICIO

Mucho se divertían en la calle de Harpe con la ausencia de Lapalud; ausencia que se atribuía a aventuras amorosas. La misma noche de su marcha, los esposos Bécoulet hablaron de ello y al día siguiente siguieron el mismo tema tomando el chocolate.

—Habrá encontrado su princesa en la estación y se habrá puesto en camino con eca—decía el escribano.

—Puede que nos escriba.

—A menos que sus amores le absorban hasta el punto de olvidarnos.

Mientras los esposos hablaban de esta suerte, Lapalud, que se había dormido tarde contra su costumbre,

BALEAR Jueves 30, de 3 a 12 noche

LA REVISTA VODEVILESCA

CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO

Por Jenny Jugo

EL FORMIDABLE DRAMA

Víctima de la Justicia

Por la escultural GERDA MAURUS

HOY: Cadetes y Solo te quiero a tí

POR TELÉGRAFO

De Política

Madrid 27 (11 n.)

El señor Azaña permaneció durante toda la tarde en su despacho oficial...

A última hora de la tarde le visitó el señor Zulueta, conferenciando extensamente.

Declaraciones sobre Marcelino Domingo

Madrid 27 (11 n.)

D. Marcelino Domingo, ha hecho a un periodista manifestaciones:

Refiriéndose a los actos políticos dominicales, ha dicho que tienen una gran eficacia. Contribuyen a la disciplina de la opinión...

En cuanto a la formación del fascismo en España, cree que se ha dado a este brote grotesco de fascismo, una atención que no merece.

Manifestaciones del señor Leroux

Madrid 27 (11 n.)

Un periodista ha visitado al señor Leroux para interrogarle acerca de las futuras elecciones municipales.

Dijo que dadas las actuales circunstancias, celebrar las elecciones municipales es exponerse a perder en las candidaturas...

Creo que en estos momentos las elecciones traerían grandes perjuicios a la economía nacional.

Lo vengo diciendo desde hace tiempo haciendo un franco llamamiento de reflexión al Gobierno.

Hablando de la obstrucción de los radicales dijo:

—He leído unas declaraciones del señor Marcelino Domingo y no sé en que se funda para opinar de que hemos desistido de la obstrucción. Nunca el partido radical ha dicho que iba a realizar una obstrucción sistemática.

Los hechos pudieran, tal vez, ser estos hechos punibles de Barcelona, que importa a todos evitar su repetición y que los cometidos no queden impunes.

La normalidad y concordia de relaciones nuestras con el Gobierno habría de volver cuando los socialistas

pasen donde nosotros estamos y nosotros donde están ellos.

No creo encontrar en mis amigos otra posición ni estado de ánimo que el que revelan estas declaraciones. Para cerciorarme de ello he citado para el miércoles por la mañana al Comité ejecutivo del partido...

Manifestaciones del Director de Seguridad HABLA DEL FASCISMO

Madrid 27 (11 n.)

El Director General de Seguridad hablando con los periodistas y refiriéndose a algunos brotes fascistas, dijo que aunque la policía trabaja, no puede establecerse acerca de este asunto, ninguna conclusión.

Añadió que estudia todo lo referente a los servicios de policía social para darles mayor eficacia.

Dijo que para resolver la escasez de personal y con objeto de que presten

AHORA MAS QUE NUNCA necesita Vd. uno de nuestros modelos de NEVERAS

para conservar en perfecto estado sus comestibles que tendrá que adquirir con mucha anterioridad a causa del cierre dominical.

CASA BUADES

No se confunda

Plaza Cort, 32—Teléf. 2140 (entre casas Singer y Tous)

EL FABRICANTE

Lanas, Sedas y Crespones CUALQUIER PRECIO. COLON, 17

Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.

Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Roselló, 117.—Teléfono 557 CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.

Advertisement for Laxen Busto laxative featuring an illustration of a man and the text 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!'.

servicio activo elementos que desempeñen cargos burocráticos, se convocará en breve la provisión de 200 plazas de auxiliares escribientes.

Las elecciones municipales

LO QUE DICE MARTINEZ BARRIOS

El señor Martínez Barrios conversando con los periodistas ha dicho que las elecciones hechas por el actual Gobierno provocarían la ruptura entre los partidos republicanos.

La persecución de los judíos en Alemania

NORTEAMERICA. — DECLARACION DEL SECRETARIO DE ESTADO YANQUI

Washington. — El secretario del Departamento de Estado ha dicho que ante las seguridades del Gobierno alemán no habrá necesidad de formular ninguna protesta oficial aunque el Gobierno de los Estados Unidos vigilará siempre con atención el que sea mantenido el respeto debido a la población judía.

MILLARES DE QUEJAS

Washington. — El Departamento de Estado recibe millares de quejas de asociaciones religiosas y políticas del país contra la política de terror inaugurada en Alemania contra los judíos y los comunistas.

MANIFESTACIONES EN NUEVA YORK

Nueva York. — Las manifestaciones de protesta contra los excesos del antisemitismo en Alemania continúan movilizándose a la opinión pública de los EE. UU.

Hoy, en Madison Square Garden se celebrará una manifestación monstruosa organizada por las asociaciones judías y a la que la Federación de Iglesias de América, que reúne 26 millones de adheridos, ha acordado prestar su apoyo.

El Gobierno puede presentar una ley ampliando la vigente ley electoral porque si bien la ley municipal dispone que se renueven los Ayuntamientos cada dos años, otra de sus disposiciones dice que la renovación se acomodará a la vigencia del año económico.

OTRAS OPINIONES

Otras personalidades políticas, entre ellas los señores Franchy Roca, Serrano Batanero, Martínez Velasco, Beunza, también a preguntas de los periodistas se mostraron partidarias del aplazamiento de las elecciones. Esto permitiría según creen los interrogados, una armonía más completa entre los republicanos.

pecto al reciente discurso del señor Mac Donald, que la Delegación polaca se ha puesto en contacto permanente con las de la Pequeña Entente, y que la acción diplomática ha sido muy activa estos últimos días entre Varsovia, Londres y Ginebra.

La colaboración de Polonia y los países de la Pequeña Entente parece estrechar cada día más sobre el terreno político internacional.

CURSO DE LOS DEBATES

Ginebra.—A la reunión de la Comisión General de la Conferencia del Desarme, ha asistido el señor Azaña, que había llegado por la mañana a Ginebra.

Hablaron sobre el plan inglés los delegados de Canadá, Grecia, Austria, Estonia, Italia, Bulgaria, Argentina, Letonia y Suecia.

La adhesión más entusiasta fué la del delegado italiano aceptando el plan íntegramente, por creer que constituye un verdadero proyecto para el futuro Convenio del Desarme.

La Comisión celebrará sesión el lunes por la mañana y por la tarde.

PUNTO DE VISTA JAPONES

Tokio.—La Agencia Rengo dice que los ministros de la Guerra y de Marina han elaborado un proyecto de contestación a las proposiciones británicas de desarme.

Se cree que en dicho proyecto se solicitará que se proceda a un examen detenido de las circunstancias especiales de Extremo Oriente, especialmente en lo que se refiere a los ejércitos de Rusia y de China.

También se cree que se opondrá a las proposiciones inglesas en lo que se refiere al desarme aéreo, insistiendo sobre todo en el hecho de que hoy que tener en cuenta las condiciones regionales y discutir las garantías de seguridad.

Las conversaciones sobre política internacional

SE HABLA DE UN VIAJE DE MUS-SOLINI A LONDRES

Madrid 27 (11 n.)

Paris.—Según un despacho de Roma dirigido al "New York Herald", se ha discutido muy seriamente la eventualidad de la devolución por parte de Mussolini de la visita que le hicieron a Roma los ministros ingleses.

Otro telegrama que publica el mismo diario, procedente de Roma, dice que en los círculos bien informados de la capital italiana se afirma que Mussolini no pondría objeciones a que la Pequeña Entente entrara como una quinta potencia a colaborar en el pacto previsto cuando la visita de los ministros ingleses.

LO QUE DICE UN PERIODICO YUGOSLAVO

Belgrado.—El periódico "Novisti", de Zagreb, ocupándose de los actuales acontecimientos internacionales, dice entre otras cosas:

"Dos antiguos socialistas, Mussolini y Mac Donald, han imaginado clasificar a los Estados de Europa en grandes y pequeños. La guerra ha demostrado que ningún Estado es eterno.

El Pacto de la Pequeña Entente acaba de ser concluido; mañana asistiremos tal vez a un Pacto de los Estados bálticos, o a la formación de un bloque eslavo.

Los pequeños Estados no han de estar de ninguna manera condenados a ser eternamente esclavos de los grandes."

EL JAPON NO RENUNCIA AL MANDATO DE LAS ISLAS DEL PACIFICO

Tokio.—El ministro de Marina ha declarado que de ninguna manera el Japón estaba dispuesto a renunciar a su mandato en las islas del Pacífico. No niega a Alemania el derecho a negociar el asunto con el Japón, pero desde luego, éste no renunciará a aquellas islas por haberse separado de la S. de N.

Ecos varios

EXPLOSION DE UN COMPRESOR

Madrid 27 (11 n.)

Esta tarde en una fábrica de camisas situada en la calle de San Raimundo, cuando unos obreros manipulaban un compresor de aire, hizo explosión.

Los trozos del artefacto alcanzaron al dueño de la fábrica don Julián Fernández y al operario Ramón Madriguez quienes sufrieron heridas graves.

ENTIERRO DE UN EXSENADOR

A las 3'30 de la tarde se verificó el entierro del exsenador conservador don José Maestre Pérez, asistiendo a numerosos políticos y personas de todas las clases sociales.

Presidió el duelo el hermano del finado doctor don Tomás Maestre y otros familiares.

DE LA CATASTROFE DE LAGARTERA

Avila.—Ha sido encontrado el cadáver del guardafrenos que pereció en la catástrofe ferroviaria del puente de Lagartera. Se hallaba en el interior de la garita, sobre la que cayeron cinco vagones. Fué extraído después de ímprobos trabajos que se realizaron a brazo, con objeto de no desfilozar el cadáver. El cadáver fué hallado sentado en la garita, con la cabeza aplastada.

La Sociedad de Naciones

COMUNICADO OFICIAL

Madrid 27 (11 n.)

Tokio.—Oficialmente la Sociedad de Naciones, así como las embajadas japonesas han sido informadas de la retirada del Japón de la S. de N.

LA NOTIFICACION JAPONESA

Tokio.—La notificación japonesa separándose de la S. de N. dice que parece que este organismo ha querido dar más importancia a mantener una fórmula inaplicable que a la obra positiva de asegurar la paz y que ha prestado más valor a defender una tesis académica que a desviar las posibilidades de un futuro conflicto.

Por todo ello el gobierno japonés se ha visto precisado a comprobar la existencia de divergentes puntos de vista irreconciliables entre él y la S. de N. respecto a la política del mantenimiento de paz.

LA DISCUSION DEL PLAN INLO QUE SE DICE EN GINEBRA GLENS POR LA COMISION GENERAL

Ginebra.—En los círculos de la Conferencia se hace observar, con res

No ha sido encontrado el cadáver del golfista que se dice viajaba furtivamente en dicho tren.

CONCLUSIONES AL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Oviedo. — El Congreso radical-socialista, celebrado ayer, acordó formar el frente único de izquierdas, recabar del Gobierno la terminación de los actos de terrorismo y otras conclusiones.

El señor Albornoz pronunció un discurso diciendo que no teme los ataques de las extremas derechas o izquierdas, pero sí el que los partidos republicanos calgan en caudillajes estilo siglo XIX, en pugna del espíritu democrático que deben tener.

HUELGA DE MINEROS

Se han declarado en huelga tres mineros de la Huella Española, por hallarse disconformes con el castigo impuesto a un compañero.

HUELGA DE ACEITUNERAS

Sevilla. — La Confederación ha pedido la huelga de aceituneras, pues todas las obreras han firmado una solicitud de reintegro en las fábricas.

Extranjero

DETENCION DE 260 COMUNISTAS

Madrid 27 (11'30). — Durante la noche pasada, la policía detuvo a 260 comunistas y practicó 400 registros.

Todas las personas detenidas han sido trasladadas al campamento de concentración de Heuberg.

CINCUENTA FUNCIONARIOS DETENIDOS

Berlín. — Von Papen, de acuerdo con el señor Goering ha ordenado la destitución de 50 altos funcionarios de la Administración prusiana.

MAS DETENCIONES

Berlín. — El Presidente y varios elementos directivos de una Sociedad cooperativa de Karlsruhe han sido detenidos, acusados de prevaricación y distracción de fondos.

MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

Berlín. — El grupo parlamentario comunista del Reichstag publica un manifiesto de protesta contra la exclusión del Parlamento del Reich y de las Dietas de los diferentes Estados a los hombres elegidos por el partido comunista. Pero todas las medidas de terror del racismo no privarán a los electos comunistas de cumplir sus deberes y proseguirán su lucha contra el fascismo.

El manifiesto termina incitando a los obreros a seguir la lucha contra el régimen de terror inaugurado por Hitler y Goering.

POR LA RESTAURACION DE LOS HOENZOLLERN

Berlín. — En un discurso pronunciado en la Juventud Nacionalista por von Bismarck este subrayó la necesidad de una restauración monárquica de los Hoenzollern.

LA DIRECCION DEL PARTIDO COMUNISTA

Berlín. — Una información recibida de Moscú, anuncia que los comunistas Kipensberge y Neumann sustituirán al señor Thaelmann en la dirección del partido comunista alemán.

ROBO A UN CONSULADO

Chicago. — En el domicilio del consul general de la Argentina, don Eduardo Grunning se cometió un robo, llevándose los ladrones alhajas valoradas en 2.500 dolares.

FUEGO A BORDO

París. — Comunican que a bordo del trasatlántico "Cuba", cuando se disponía a zarpar para las antillas se descubrió un conato de incendio. Rápidamente fué dominado.

Dicho buque pertenece a la Compañía Trasatlántique.

De Barcelona

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Barcelona 28 (6 m.).

Ayer por la mañana y por la tarde reunióse en la Generalidad, bajo la presidencia del señor Esplá la Comisión de traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de acuerdo con lo que determina el Estatuto de Cataluña.

El subsecretario de la Gobernación almorzó ayer con el gobernador civil, señor Ametlla.

Por la noche, junto con su señora, cenó con el señor Maciá y familia en la residencia del Presidente de la Generalidad.

De sobremesa, el señor Esplá informó al Presidente acerca de los trabajos que viene realizando la Comisión de traspasos de servicios.

DEL ASESINATO DE UNA VENDEDORA DE PERIODICOS

Procedente de Valencia, y conduciendo por los agentes de la Brigada de Investigación Criminal señores Cirujano y Reguengo, ha llegado esta mañana a Barcelona Enrique Marín Padra, supuesto autor de la muerte de Florencia Santos, hecho ocurrido hace unas semanas en la casa de la calle del Carmen donde aquélla habitaba.

Durante el viaje parece que el Marín se ha mostrado muy preocupado, y hablando con los agentes que le conducían les dijo:

— Sé que me acusa de haber dado muerte a una anciana, pero estoy seguro de que el tiempo se cuidará de demostrar mi inocencia.

Parece que las diligencias practicadas por la política se ha conseguido encontrar una camisa que tenía Marín en la pensión donde e hospedaba durante su permanencia en dicha ciudad en la cual se observan unas salpicaduras que se supone puedan ser de sangre.

Cuando Marín ha llegado a Jefatura ha sido conducido a una habitación de la misma y seguidamente se ha procedido a interrogarle.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL ASESINADO

A las cuatro de esta tarde ha tenido efecto el entierro del cadáver del guardia civil Antonio Campos Ramirez, que fué asesinado el sábado en la montaña de Montjuich.

En la fúnebra comitiva figuraban comisiones de todos los cuerpos armados de Barcelona, a excepción hecha de los Mozos de Escuadra, así como una nutrida comisión de la Guardia urbana, presidida por el señor Ribé y el segundo jefe señor Vendrell.

El inmenso cortejo se ha dirigido por la calle de Tallers hacia la plaza de Goya, donde después de cantar un responso el clero se ha efectuado el desfile de los que han asistido al fúnebre acto y que ha durado largo rato.

De la Guardia civil, de Seguridad y de Asalto han asistido la mayoría de los oficiales, clases e individuos francos de servicio.

Durante el entierro, y mientras ha durado el desfile, el hermano de la víctima daba muestras de estar afectadísimo, impresionando su estado a cuantas personas han presenciado la grandiosa manifestación de duelo.

Buen número de guardias civiles han acompañado hasta el cementerio Nuevo, donde ha sido inhumado el cadáver de su desgraciado compañero.

MARINERO HERIDO

El Ferrol. — Al dirigirse al destructor inglés «Stuart» un cabo de marinería cayó entre el costado del barco y los muelles.

Se le recogió en estado gravísimo.

LOS PERIODICOS SOCIALISTAS DE PRUSIA

Berlín. — La prohibición de los periódicos socialistas de Prusia se ha prorrogado hasta nueva orden.

COMISIONES MEJICANAS A ESPAÑA

El Ferrol. — Se ha recibido un radio comunicando que las comisiones

EN LA PENITENCIARIA DEL DUESO

Santander. — Ha llegado a Santoña el Secretario del Director de Prisiones acompañado de tres funcionarios que vienen para aumentar la plantilla penitenciaria del penal del Dueso.

El Secretario visitó una casa propiedad del Estado que está en la parte alta del Penal.

Se cree que en ella se instalará el Cuartel de la Benemérita.

EXCURSIONISTAS ARGENTINOS EN SEVILLA

Sevilla. — Han llegado unos excursionistas argentinos y españoles residentes en la Argentina.

Vienen de América para visitar España.

Con ellos ha llegado Miss Argentina.

Visitaron varias poblaciones de Andalucía.

El 14 de Abril, conmemoración de la República han de estar en Madrid.

DETENSION DEL COMANDANTE MONTESINOS

Valencia. — Lo policía hizo un registro en el domicilio del comandante de artillería retirado don Enrique Montesinos.

A consecuencia del registro se detuvo a dicho comandante el cual pasó a la Cárcel a disposición del Ministro de la Gobernación.

Se cree que dicho comandante tenía relaciones con la organización del fascismo.

EL HIJO DEL GENERAL SANJURJO VISITA A SU PADRE

Santander. — Ha llegado a esta ciudad el capitán señor Sanjurjo, el cual marchó al Penal de el Dueso para abrazar a su padre el General don José Sanjurjo, que allí cumple la condena.

ACTO DE DESAGRAVIOS

Las Congregaciones Católicas han acordado celebrar con toda solemnidad un acto de desagravio por los repetidos incendios de iglesias y la destrucción de cruces que constituyen verdaderos monumentos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES QUE INSPIRA SOSPECHAS

Málaga. — En la Iglesia de Santiago se celebraron ejercicios espirituales para caballeros.

Se hicieron circular rumores de que se celebraba unmitin tradicionalista celebrando grupos alrededor de la Iglesia, pero esta permaneció cerrada.

mejicanas vienen en el «Cristóbal Colón» para visitar los astilleros españoles.

SE HA DISUELTO EL STAHL-LEHM

Berlín. — El Ministro del Interior del Estado de Bruswick ha disuelto el Stahl-LEHM en todo el territorio de dicho Estado.

La policía ha detenido al jefe regional de los Cascos de Acero y a más de 200 nacionalistas.

LORING EN THAKEKE

Saigon. — El aviador español Loring aterrizó en Thakeke, ayer a las 17.30.

1350 DETENIDOS EN BRUNS- WICH

Brunswick. — Han sido detenidos 1350 personas.

200 son miembros del Casco de Acero y socialistas los restantes. Todos están acusados de manejos contrarrevolucionarios.

Ha sido ordenado retirar al Casco de Acero el derecho de prestar servicio de policía auxiliar.

Es probable que el Gobierno envíe tres Comisarios especiales para abrir una amplia información.

POR REPARTIR HOJAS CONTRA LA REPUBLICA

Cádiz. — La policía ha detenido a cuatro individuos.

Se asegura que les ha multado el Gobernador con 500 pesetas por repartir hojas contra la República.

LOS ESTUDIANTES GADITANOS EN HUELGA

Cádiz. — Los estudiantes de la Escuela de Comercio siguen sin entrar a clase, por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

ROBO EN UNA DIRECCION DE REGISTROS

París. — En la Dirección de Registros de Estrasburgo se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron 105.840 sellos que representan un valor de 24 millones de francos.

El peso de los sellos robados es de 50 kilos.

Ultimos Telegramas

HUELGA SOLUCIONADA

Madrid 28 (11 m.).

Oviedo. — Los obreros metalúrgicos de Mieres han aceptado la fórmula de arreglo que les fué propuesta, quedando solucionada la huelga.

Esta ha durado varios meses.

La fórmula de arreglo ha sido aceptada apesar de la oposición del Sindicato Unico, cuyos componentes eran partidarios de continuarla; pero se impusieron los elementos de la U. G. T. y por mayoría se acordó entrevistarse con las empresas para fijar el día en que se reanuda el trabajo.

ASAMBLEA SOBRERAS. — CESE DE HUELGAS

San Sebastián. — En Eibar, Elgoibar y Plaseña se han celebrado Asambleas obreras.

Se acordó aceptar la fórmula del Gobernador, terminando hoy la huelga y que enseguida se reanude el trabajo en todas las partes.

Se constituirá una Comisión Arbitral de 4 patronos, 4 obreros, que presidirá el Alcalde.

Esta Comisión tendrá por objeto resolver las diferencias.

EN LA PENITENCIARIA DEL DUESO

Santander. — Ha llegado a Santoña el Secretario del Director de Prisiones acompañado de tres funcionarios que vienen para aumentar la plantilla penitenciaria del penal del Dueso.

El Secretario visitó una casa propiedad del Estado que está en la parte alta del Penal.

Se cree que en ella se instalará el Cuartel de la Benemérita.

EXCURSIONISTAS ARGENTINOS EN SEVILLA

Sevilla. — Han llegado unos excursionistas argentinos y españoles residentes en la Argentina.

Vienen de América para visitar España.

Con ellos ha llegado Miss Argentina.

Visitaron varias poblaciones de Andalucía.

El 14 de Abril, conmemoración de la República han de estar en Madrid.

DETENSION DEL COMANDANTE MONTESINOS

Valencia. — Lo policía hizo un registro en el domicilio del comandante de artillería retirado don Enrique Montesinos.

A consecuencia del registro se detuvo a dicho comandante el cual pasó a la Cárcel a disposición del Ministro de la Gobernación.

Se cree que dicho comandante tenía relaciones con la organización del fascismo.

EL HIJO DEL GENERAL SANJURJO VISITA A SU PADRE

Santander. — Ha llegado a esta ciudad el capitán señor Sanjurjo, el cual marchó al Penal de el Dueso para abrazar a su padre el General don José Sanjurjo, que allí cumple la condena.

ACTO DE DESAGRAVIOS

Las Congregaciones Católicas han acordado celebrar con toda solemnidad un acto de desagravio por los repetidos incendios de iglesias y la destrucción de cruces que constituyen verdaderos monumentos.

Se hicieron circular rumores de que se celebraba unmitin tradicionalista celebrando grupos alrededor de la Iglesia, pero esta permaneció cerrada.

Los guardias disolvieron los grupos.

Después se avisó a la Comisaría de que varios individuos intentaban incendiar la Iglesia.

Al acudir los guardias no encontraron nada.

En vista de la alarma el Gobernador ha ordenado a las parejas de la benemérita que custodien la Catedral y demás iglesias.

MARINERO HERIDO

El Ferrol. — Al dirigirse al destructor inglés «Stuart» un cabo de marinería cayó entre el costado del barco y los muelles.

Se le recogió en estado gravísimo.

LOS PERIODICOS SOCIALISTAS DE PRUSIA

Berlín. — La prohibición de los periódicos socialistas de Prusia se ha prorrogado hasta nueva orden.

COMISIONES MEJICANAS A ESPAÑA

El Ferrol. — Se ha recibido un radio comunicando que las comisiones

LIRICO Hoy de 3 a 12 HAYES EN EL PECADO DE Madelon Claudet

Uno de los dramas más conmovedores de la pantalla

UN OBSEQUIO DE METRO GOLDWYN MAYER

Metro Goldwyn Mayer y la Empresa del TEATRO LIRICO, participan a su distinguido público que a partir del próximo martes 28 y durante los siete días que se exhibirá el emocionante drama titulado:

El pecado de Madelon Claudet

se sortearán a diario cinco preciosos albums conteniendo las ampliaciones de todos los artistas de la Metro que desfilan por la pantalla del Lirico.

Por cada entrada o localidad que se adquiera se facilitará un número y terminada a diario la función de la noche, se verificará el sorteo, publicándose el día siguiente en los periódicos los números premiados, los poseedores de los cuales podrán pasar a recoger el obsequio por la Agencia de METRO GOLDWYN MAYER, en Palma, Conquistador, 20.

Homenaje al Madrid Campeón de Liga

Madrid 28 (11'45 m.)

Anoche se celebró en los salones del Círculo de Bellas Artes el banquete homenaje al equipo de futbol "Madrid Campeón de Liga".

Los comensales pasaron de 500, asistiendo el Secretario de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra, y el Alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Antes del banquete pronunció una brillante charla el señor García Sánchez.

Versó sobre futbol, siendo muy aplaudido.

Después de la comida el Alcalde señor Rico ofreció el homenaje en nombre del pueblo de Madrid al equipo madrileño que ha conquistado por segunda vez el Campeón de Liga.

El capitán del equipo Ricardo Zamora, en breves palabras agradeció el homenaje.

Barco inglés embarrancado

Madrid 28 (11 m.)

Ceuta. — Por acercarse demasiado a la costa embarrancó en el arrecife de Santa Isabel, el vapor inglés "Braudale", de 5.000 toneladas.

Embarrancó a tres kilómetros del puerto.

El "Braudale" es de la matrícula de Londres.

Lleva 4.000 toneladas de maíz del Danubio para Inglaterra.

Acudió en su auxilio un remolcador holandés que se encontraba en Ceuta, y otros remolcadores de Gibraltar, sin conseguir salvar el barco.

Los técnicos consideran difícilísimo salvarle.

La Asamblea del Partido Federal Español

Madrid 28 (11'45 m.)

Con objeto de unificar el Partido Federal Español se ha convocado una Asamblea en Madrid para el día primero de Abril próximo.

Se quiere conseguir que muchos grupos y organizaciones con arraigo en las localidades, que actúan ahora apartados de la organización nacional se decidan a entrar en ella.

El derribo del monumento de Bilbao

Madrid 28 (11'45 m.)

Bilbao. — En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se aprobó el voto particular de los republicanos y socialistas en que se oponían a la suspensión del derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, conforme pedían los que han recurrido ante el Tribunal Administrativo.

Se acordó facultar al Alcalde para que redacte el oportuno escrito.

Votaron a favor del derribo 23 concejales de la filiación republicana y socialista y en contra del derribo 20 pertenecientes a los partidos nacionalistas y monárquicos.

Después de la sesión el Alcalde marchó a Madrid.

Hoy marchará también el Presidente de la Diputación para conferenciar con el Gobierno.

El ferrocarril de Santander al Mediterráneo

Madrid 28 (11'30 m.)

Santander. — En toda la provincia se nota excitación por negarse el Ministro de Obras Públicas a que siga el estudio del último trozo del ferrocarril de Santander al Mediterráneo, que tanto beneficiaría a esta provincia, máxime cuando se ve la preferencia que se da a otras regiones y se electrifica la rampa de Orduña, abandonando la de Reinoso, que es de mucha mayor importancia.

Anoche se ha celebrado una asamblea de las Cámaras de Comercio y Círculo Mercantil, que estuvieron concurridísimas. Asistieron el Alcalde, concejales y diputados provinciales y diputadas a Cortes y representantes de entidades.

Los taxis circulan con carteles alusivos, y en muchos momentos interrumpieron la circulación como protesta.

En las alrededores de los locales donde se celebraban las asambleas había gran gentío, que estaba muy excitado, teméndose que ocurrieran desórdenes.

En dichas asambleas se pronunciaron fogosos discursos, en los que después de decir el Ministro que para "los ferrocarriles ni un céntimo más" se hacen los enlaces ferroviarios en Madrid, Barcelona y Bilbao, dejándose sin terminar pocos kilómetros que que dan por hacer del ferrocarril santanderino, que tanta vida daría a esta provincia.

Detención de un vecino de Casas Viejas

Madrid 28 (11'45 m.)

Gandía. — Comunica la benemérita del pueblo de Villalonga que ha sido detenido Amador López Campos, vecino de Casas Viejas.

El detenido ha dicho que tomó parte en los comienzos de los sucesos de su pueblo.

Habló de la agitación que existía entre los obreros, los cuales acordaron que no trabajasen en el pueblo nadie que no fuese vecino del mismo.

Añadió que desde cierto tiempo se expulsaba a los obreros forasteros.

Cuando él con otros se disponían a marchar de Casas Viejas, el individuo apellidado "seis dedos" les invitó para que se quedasen, dándoles armas.

Aunque fueron contra la benemérita, cuando ésta llegó de Jerez, no dispararon contra la fuerza, haciéndolo solo un individuo que dicen que tenía resentimientos antiguos con el sargento.

Terminó diciendo el detenido que en vista del cariz que tomaban los sucesos huyó él del pueblo con otros 20 individuos.

La huelga de empleados de espectáculos

Madrid 28 (11'45 m.)

San Sebastián. — A causa de la huelga de empleados de espectáculos tuvieron que cerrar todos los cines y frontones.

Solo funcionaron ayer el Teatro Victoria y el Teatro Kursaal.

Si después de tres días no se solucionara el conflicto pararn también, con lo cual quedarían suspendidos totalmente los espectáculos.

Nueva semana de agitación comunista

Madrid 28 (2 t.)

Bilbao. — El Gobernador ha adoptado precauciones al anunciarse una nueva semana de agitación comunista.

Una comisión del Centro Mercantil le ha visitado para pedirle garantías para el comercio, en vista de los frecuentes atracos. Le pidieron se les autorizara para el uso de armas dentro de los establecimientos para poderse defender.

Contra los sucesos de Casas Viejas

Madrid 28 (2 t.)

Cádiz. — En un mitin sindicalista celebrado en el Circo Alegria, los oradores protestaron de lo ocurrido en Casas Viejas.

Se ha aconsejado abstenerse en las próximas elecciones.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

(Conferencia telefónica)

Madrid 28 (5 t.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha fijado el 23 de abril para la celebración de las elecciones municipales.

ASUNTOS DE BALEARES

SUBVENCION PARA CAMINOS VICINALES

Madrid 28 (2 t.)

En la "Gaceta" de hoy se publica la distribución del crédito 9.200.000 ptas. consignado en presupuesto para subvención a las Diputaciones para conservación de los caminos vecinales.

Corresponde a Baleares 186.904 pesetas, de las cuales, para el primer trimestre actual, se librarán 46.726 pesetas.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Nortés (35'25), Alicante (29'90), Andalucía (12'00), S. Española Minas Rif. (42'40), Unión Española Explosivos (129'25), Banco Hispano Colonial (40'75), Aguas de Barcelona (140'75), Española de Petróleos (4'90).

OPERACIONES AL CONTADO

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Acciones pref. Telefónica (103'00), 27 Marzo 1933.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Francés (46'45), Id. suizos (223'00), Libras (605'25), Libras esterlinas (40'37), Dogars (118'2

# AUTOS de OCASION

CITROEN	Cabriolet	2 plazas	
"	"	3	"
LORCY	torpedo	2	"
MATCHIS	sedan	4	"
RENAULT	roadster	3	4 cilindros
"	sedan	4	id.
"	"	4	6 id.
WIPET	"	4	4 i. l.
WILLIYIS	"	5	6 id.
CLEVELANDT	"	5	4 id.
COTTIN	"	7	6 id.
PACKAR	torpedo	7	6 id.
CRISLER	sedan	7	4 id.

En perfecto estado

## AGENCIA RENAULT

San Miguel, 191 y Reina Esclaramunda, 20  
Tel. 1223 Tel. 1372

### MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma, y en Barcelona Farmacia de D. J. Bosch. Plaza del Pino, 6, y principales de España y América.

### Calzados

## "La Fuerza del Destino"

Plaza del Progreso, 28. - Santa Catalina

- La Casa más afamada de Mallorca
- La que más Calzados vende
- La que los tiene mejores
- La que los vende más barato
- La que tiene más Modelos
- La que ofrece mejores oportunidades

Calzados económicos. - Nos hemos propuesto en esta sección BATIR EL RECORD CATORCENARIO DEL GREMIO para terminar definitivamente con todos los Modelos del año pasado y evitar así que se nos hagan viejos. Queda pues abierta

¡La liquidación más formidable del año!  
¡La revolución de precios más desampañante!

"LA FUERZA DEL DESTINO"... ¡lo quiere así!

PLAZA DEL PROGRESO, 28 - STA. CATALINA (Tranvías y Autobuses a la puerta)

### NUEVA URBANIZACION

## SOLARES

SES FONTENELLES (a orilla de la playa)

Hermosísima situación camino Can Pastilla a unos 11.0 m.  
Venias al contado y a plazos. Facilidades de pago  
Informes: Calle Casa del Pueblo, 11-2.º

## Se desea villa

amueblada, para temporada larga.  
Ofertas: a Becker. Wagón Lit, plaza Constituciór.

## DESEA PISO

para familia honrada, 3 personas, pagaré de 60 hasta 125 ptas. Ofertas a W. L. plaza Sta. Eulalia-10

### FORD Cabriolet

Casi nuevo se desea vender por aumentarse su dueño por pesetas 4.500.

### FORD Sedan

En buen estado se vende por pesetas 4.500.

### RENAULT Limosin

Se vende a toda prueba por 350 pesetas.

### GARAGE GOMILA

Rambla 84. Teléfono 1121. (226)

### BANIN

GALETA VITAMINOSA  
Super alimento para la cría del esmerino, recomendado por muchos criadores.  
Se vende en Bolsaría 8.

### CABALLERO

desea una o dos habitaciones de preferencia en el centro. Razón: Pelus, 105 L. Sr. Kiefer. (231)

### PENSION MEJICO

Calle Bonanova, 64 - El Terreno  
Confortables y bien ventiladas habitaciones con agua corriente para 2 o más personas distinguidas, a toda pensión. Terraza con mucho sol, jardín, etc. (230)

### SEÑORITA

Se ofrece joven y distinguida para secretaria particular o cargo análogo. Escribir al núm. 228, Plaza Sta. Eulalia, 10. (223)

### Señorita joven, francesa

Sabiendo inglés y español, desea colocación como intérprete de un comercio o despacho. Informes: Pensión Menorquina, Santacilia II. (223)

### Casa en Calarratjada

Inmejorable situación, grandes habitaciones, terraza que da al mar espléndida vista. Se alquila amueblada. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (172)

### COCINERO

Mallorquín, recién llegado del continente se ofrece para Hotel, Restaurant, Pensión o Casa particular conociendo perfectamente la cocina Francesa y Española. Inmejorables referencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (232)



Depositario  
D. MIGUEL FORTEZA FUSTEK  
Palma de Mallorca

### Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASE  
Los mejores NEUMATICOS  
Los mejores ACEITES  
Los mejores PRECIOS  
en

### Service Station, S. A.

San Miguel, 236.  
Av. Conde Sallent, 89  
Teléfono 1917.

### Peluquería Señoras

Ondulación permanente sin corrientes en la cabeza. Garantizada seis meses, 12 pesetas.  
Platería 49-2.º (228)

### CALADOS

se hacen a máquina para blusas y vestidos. Calle SINTAS, 6 (junto a la Rambla). (77)

### EN PONT D'INCA

Vendo tres casas cocheras y jardín con árboles, trato directo. Jaime II, 54. (96)

### SE VENDE

Citroen Cabriolet 5 HP. perfecto estado. Informes: Garage Salsoban, ca. Concepción, 11. (192)

### AUTOS OCASION

Fiad sedan, 7 plazas.  
Renault sedan, 7 id.  
Ford sedan nuevo, 7 id.  
Avión Nouisin sedan, 5 id.  
Oskis sedan, 7 id.  
Studebaker sedan, 7 id.  
Cadillac turismo, 7 id.  
Camioneta Citroen de reparto cerrada de 10 H.  
Camión citroen 6 c. 4 marchas, carrocería metálica volante hidráulico  
GARAGE MAZCON  
Sindicato 205. Teléfono 1963. (26)

### SE DESEA VENDER

Dormitorio salomónico compuesto de 1 cama con sus cortinas, 2 banquetas y una mesita de noche. Informes: Arco de la Merced número 8. Palma. (93)

### SE VENDE

coche pequeño sedán cuatro plazas en perfecto estado y a toda prueba o se cambia por siete plazas.  
Informes: Estrella, núm. 7. (203)

### Radios para automóvil

Superheterodinos, siete lámparas, altavoz electrodinámico. Cuadrante de estaciones en el volante. Reciben todas las estaciones europeas.  
De venta en: CASA WERNER. Palma. (202)

### OJOS DE GALLO

Tratamiento eléctrico sin dolor y sin cuebillas, desaparecen los callos, uñas deformadas y padecimientos crónicos.

### EL PEDICURO MODERNO

Precios moderados  
Se dan también informes en las buenas zapaterías.  
Sirva a domicilio y en esta su casa Calle José Viallonga, 53 El Terreno - Teléfono 2151. (62)

### COMPRARIA

Bote con motor y otro sin motor cada uno capaz para diez personas o menos. Ofertas al núm. 200, plaza Sta. Eulalia-10. (200)

### De COLISEO BALEAR

tengo dos acciones que tanto venden como alquiler para la temporada que empieza. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10. (203)

### SE VENDE FONDA

con cuarenta habitaciones. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10. (204)



LA MEJOR NIÑERA

En el hogar y en la calle son nuestros

### COCHES

y

### SILLAS

Establecimientos  
**Andrés BUADES**  
Cestos, 15 - Cort, 23 - Palma

### DESEO PISO

pequeño, familia honrada para tres personas, cerca calle Concepción. Pagaré 60 a 100 pesetas. Ofertas por escrito en n.º 189, Plaza Santa Eulalia, 10. (189)

### Casita campo

amueblada; sitio pintoresco; dos corrales diarios, por setenta ptas mes. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (97)

### SE VENDE

Café y casa de comidas con habitaciones para dormir. Punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (177)

### SE ALQUILAN

Dos habitaciones solo dormir, al centro de Palma, son independientes. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (205)

### SE VENDEN

4 neumáticos 805, 2 parabrisas grandes cristal. 1 motor de 18 HP. fuerza y demás objetos del auto con 20 cajas madera de varias dimensiones. Sindicato, 52. (211)

# ¡¡No olvide!!

Que nuestra gran liquidación de ZAPATOS constituye hoy el tema de todos los comentarios.

## ¡¡Zapatos! ¡Zapatos!!

### GRAN BARATURA

Vea nuestros escaparates

Le interesa

VENTAS AL POR MAYOR

PRONTO

## CALZADOS RODRIGUEZ

# JAIME II, núm. 40

Teléfono 1940

(Frente Casa Matons)

## ¿SEÑORA?

Su permanente completamente garantizada.

Desde 15 pesetas

PELUQUERIA LLABRES

Plaza Weyler n.º 19, 1.º-2.º

Frente Grand Hotel.

Hoy mismo. Pida hora. (63)

## SEÑORA

Compre usted una máquina Singer de ocasión en estado de nueva. Calle Teatro Balear, 5. (237)

## OFICIAL PELUQUERO

Competente se ofrece tanto en Señoras como en Caballeros. Sabe en Ondulación. Informes Jerónimo Rosselló, 12. Teléfono 2082. (235)

## CAMARERA

para hotel o pensión se ofrece hablando español y francés. Dirigirse calle Ballester, 40-1.º (234)

## SE VENDE

Cerca Coliseo Balear. Casita recién construida. Sala Comedor. Tres dormitorios, cocina económica, agua abundante, junto con solar para edificar, por 18.000 pesetas. Informes en la misma. Escultor Galmés, 97 (233)

## SE VENDE SOLAR

Travesía Luis Salvador detrás Plaza Toros antes última casa Luis Salvador, derecha, 250 metros cuadrado fachada. Informes: Escultor Galmés, 100, esquina, delante Plaza Toros. (236)

## MUEBLES

Immense surtido en dormitorios, comedores, salones, recibidores y lámparas de madera etc. de todos los estilos. Fabricación propia. Precio y sin competencia. Visíteme y se convencerá. Exposición y venta, Marqués de la Cenja, 11. Teléfono 2-2-5-3 Frente Instituto. (187)

## CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA

Piel, Sífilis, Vías urinarias y medicina general.

Consulta de 11 a 1 mañana.

Económica para obreros de 6 a 8 noche.

Tratamiento de la Bleenorragia por procedimientos modernos.

Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosarsan y 606 a precios módicos. Calle Mesquida (junto al Borne). (181)

## GANGAS COCHES

ESSEX - FORD - CITROEN

RENAULT

Todos a menos de su valor

Vealos

## Cementerio del Automóvil

COSTA Y I. LOBERA, 17

PALMA (193)

## Laud o bote de unos

25 palmos

Compraría estando en muy buen estado, provisto de motor y velas. Dirigir ofertas: GARAGE SPORT, Av. Alejandro Rosselló, 60, Palma. (207)

## SIRVIENTA

práctica se necesita de 20 a 25 años preferible pueda dormir en su casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Zanoguera, 20-3.º-1.º (215)

## SE COMPRAN

toda clase de botellas usadas a buen precio. Calle de la Estrella, núms. 36 y 38. (212)

## PIANO DE ESTUDIO

Se vendería o alquilaría uno en buenas condiciones. Informes en la Biblioteca Ramón Lull, Jaime II-57. (217)

## COCINERO

Se necesita. Ballester, 43. (219)

## PISO CON COCHERA

cerca la Rambla se alquila. Informes: Bolsaría 17, despacho. (179)

## ¡¡ACONSEJAMOS...

consume los cafés del

## COLMADO FIOI

Cadena, Palma (142)